



UNIVERSIDAD ESTATAL DEL SUR DE MANABÍ

Facultad de Ciencias Económicas

Carrera de Ingeniería en Auditoría

TRABAJO DE TITULACIÓN

MODALIDAD

Proyecto de Investigación

Previo a la obtención del título de:

Ingeniero en Auditoría

TEMA:

**EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMATIVAS ACADEMICAS VIGENTES
Y SU INCIDENCIA EN LA GESTION DEL DEPARTAMENTO DE
VINCULACION CON LA SOCIEDAD DE LA UNESUM**

AUTOR:

Miguel José Pérez Parrales

TUTOR (A):

Ing. Adela Lucio Pillasagua

JIPIJAPA – MANABÍ - ECUADOR

2017

CERTIFICADO DEL TUTOR

Ing. Adela lucio Pillasagua, Docente de la Universidad Estatal del Sur de Manabí “UNESUM” en calidad de Tutor del proyecto de Investigación, titulado: “**El cumplimiento de las normas académicas vigentes y su incidencia en la gestión del departamento de vinculación con la sociedad UNESUM**”

CERTIFICA

Que el mencionado trabajo ha sido realizado bajo mi tutoría, con vigilancia periódica en su desarrollo y elaborado con entera responsabilidad por el Estudiante de la Carrera de Ingeniería en Auditoría: **MIGUEL JOSE PEREZ PARRALES**, egresado de la carrera de Ingeniería y Auditoría, con el fin de obtener el Título de Ingeniero en Auditoría, de conformidad con las disposiciones reglamentarias, establecidas para el efecto.

Por lo tanto, autorizo a la presentación del mismo ante el organismo pertinente, para que sea sometido a evaluación por la Comisión.

Ing. Adela Lucio Pillasagua
TUTOR

APROBACION DEL TRABAJO

UNIVERSIDAD ESTATAL DEL SUR DE MANABÍ

FACULTAD DE CIENCIAS Y ECONÓMICAS

CARRERA INGENIERÍA EN AUDITORÍA

Los miembros del Tribunal Examinador Aprueban el trabajo de Titulación, sobre el tema:

“El cumplimiento de las normativas académicas vigentes y su incidencia en la gestión del departamento de vinculación de la UNESUM” del egresado: Miguel José Pérez Parrales

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

ING. ROBERTO YOZA RODRIGUEZ

MIEMBRO DEL TRIBUNAL

ING. JOSE PEÑAFIEL LOOR

MIEMBRO DEL TRIBUNAL

ECO. GLORIA CHIQUITO TIGUA

DEDICATORIA

Dedico esta tesis a Dios, por darme la vida y esa fortaleza de seguir adelante antes las adversidades del mundo, vencer cada obstáculo en mi vida.

A mis padres, por ser el pilar de mi formación gracias por su cariño, comprensión y sacrificio han hecho posible la culminación de esta etapa de mi vida.

A la niña de mis ojos por haberme guiado por un buen camino, por darme esa fuerza para seguir adelante en mi futuro y ser quien soy ahora una mejor persona, por esos consejos para mi vida.

Hoy retribuyo parte de su esfuerzo con este logro que no es mío sino de ustedes, por lo cual viviré eternamente agradecido.

MIGUEL PÉREZ P.

AGRADECIMIENTO

A **Dios y mis padres, a la niña de mis ojos quienes** me enseñaron a ser muy humilde y ser capaz de poder realizar lo que quiero, por el apoyo constante y llegar a la meta siempre llevando mi Fe en Dios y ser Perseverante.

A **UNESUM** por la formación académica otorgada en estos años de estudio que abarcó la carrera.

A todos y cada uno del docente, que con sus experiencias me dieron la oportunidad de fortalecer y adquirir nuevos conocimientos.

A los **funcionarios del área de vinculación con la sociedad UNESUM**, por la apertura y apoyo que se me brindó para llevar a feliz término este proyecto de investigación.

MIGUEL PÉREZ P.

RESUMEN

El presente Proyecto de Titulación tiene como objetivo determinar cómo incide la Evaluación del Control Interno en la verificación y cumplimiento de las normativas Académicas Vigentes en el Departamento de Vinculación con la Sociedad de la Universidad Estatal Del Sur De Manabí, mediante la evaluación de las operaciones que se realizan en el área; así mismo determinar el seguimiento de las normativas y objetivos trazados y la consecución oportuna del mismo. Para ello se desarrolla un análisis situacional donde se podrá detectar la problemática del proceso y control de los procesos que maneja el departamento ya que no se realizan evaluaciones para medir su seguimiento y control.

Para dar cumplimiento a los objetivos de esta investigación, se hará uso de métodos deductivo, estadístico y técnicas como la encuesta para recopilar información.

Se realizaron visitas a las instalaciones, con el propósito de familiarizarnos con la entidad y conocer la forma en que se evalúa el sistema de control sobre los procesos académicos. Los resultados obtenidos han permitido concluir que la realización de una Evaluación de control interno es importante aplicarla en todo lo relacionado al seguimiento de los procesos que mantiene el Departamento de Vinculación de la UNESUM y si los mismos se encuentran legalmente asegurados. Una vez alcanzado el final de la investigación se presentarán conclusiones y recomendaciones.

PALABRAS CLAVES: *Evaluación del Control Interno, Sistema de gestión, Normas del control interno, Procesos.*

SUMMARY

The present Project of Titulation aims to determine how the Evaluation of Internal Control affects the verification and compliance of the Academic regulations in force in the Department of Linkage with the Society of UNESUM, through the evaluation of the operations that are carried out in the area; As well as to determine the follow-up of the regulations and objectives outlined and the timely achievement thereof. For this, a situational analysis is developed where the problems of the process and control of the processes that the department manages can be detected since no evaluations are made to measure their monitoring and control,

In order to fulfill the objectives of this research, we will use deductive, statistical methods and techniques such as the survey to collect information.

Visits were made to the facilities, in order to familiarize ourselves with the entity and to know how the control system is evaluated on academic processes. The obtained results have allowed to conclude that the accomplishment of an Evaluation of internal control is important to apply it in everything related to the follow-up of the processes that maintains the Department of Linkage of the UNESUM and if they are legally insured. Once the end of the research is reached, conclusions and recommendations will be presented.

KEYWORDS *Evaluation of Internal Control, Management system. Internal control standards. Processes.*

TABLA DE CONTENIDO

CERTIFICADO DEL TUTOR.....	II
APROBACION DEL TRABAJO.....	III
DEDICATORIA.....	IV
AGRADECIMIENTO.....	V
RESUMEN.....	VI
SUMMARY.....	VII
I. Tema.....	1
II. INTRODUCCIÓN.....	2
III. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	3
3.2. SUBPREGUNTAS.....	4
IV. OBJETIVOS.....	5
4.1 OBJETIVO GENERAL.....	5
4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	5
V. JUSTIFICACIÓN.....	5
VI. MARCO TEORICO.....	6
6 MARCO REFERENCIAL.....	10
6.2.1.1 Componentes del Control Interno.....	12
VII METODOLOGÍA O DISEÑO METODOLOGICO.....	29
7.1 Tipo de investigación.....	29
7.2 Métodos de investigación.....	29
VIII CRONOGRAMA.....	31
IX RECURSOS.....	32
X HIPOTESIS.....	33
10.1 Hipótesis General.....	33
10.2 Hipótesis específicas.....	33
XI TABULACION DE RESULTADOS.....	34
XII CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	50
12.1 CONCLUSIONES.....	50
13 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	51
DESARROLLO DE LA PROPUESTA.....	54
Título de la Propuesta.....	54
ORDEN DE TRABAJO.....	55
Fase I.....	57

Planificación Preliminar	57
VISITA A LAS OFICINAS DEL ÁREA DE VINCULACIÓN DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DEL SUR DE MANABÍ	58
CONOCIMIENTO DE LA INSTITUCION	59
ESTRUCTURA DE LA DIRECCION DE VINCULACION CON LA SOCIEDAD	62
FASE II.....	68
Planificación Específica	68
ENFOQUE DE LA AUDITORIA.....	71
MATRIZ DE CALIFICACIÓN DE RIESGO POR COMPONENTE	73
ENTREVISTA	75
FASE III	77
Ejecución	77
EVALUACION DE CONTROL INTERNO	84
FASE IV Comunicación de Resultados.....	106
FASE V Seguimiento	119
MATRIZ DE RESULTADOS-SEGUIMIENTO	120

Índice de Tablas

Tabla 1 Se está realizando una correcta gestión de los proyectos dentro del departamento de vinculación	36
Tabla 2 todos los miembros del departamento de vinculación de las carreras conocen y manejan las normativas académicas de proyecto vigente de vinculación con la comunidad	37
Tabla 3 El departamento de vinculación verifica el impacto social de los proyectos de vinculación	38
Tabla 4 Se está logrando eficiencia y eficacia en el control de los procesos de vinculación que realizan los estudiantes	39
Tabla 5 Conoce la normativa legal vigente para la ejecución de proyectos de vinculación	40
Tabla 6 Los proyectos de vinculación con la sociedad contribuyen a la formación de académicos y profesionales responsables	41
Tabla 7 El marco referencial de los proyectos de vinculación cumple con el fin para el que fue elaborado	42
Tabla 8 El impacto social los proyectos de vinculación con la sociedad benefician al desarrollo de la localidad.....	43
Tabla 9 El delineamiento de la fundamentación teórica es la adecuada para cada proyecto	44
Tabla 10 la vinculación se está contribuyendo al desarrollo de las organizaciones o núcleos asociados del país	45
Tabla 11 Los proyectos de vinculación están en correspondencia con la constitución de la república	46
Tabla 12 Se realiza una evaluación sumativa a los proyectos de vinculación desarrollados por los estudiantes	47
Tabla 13 Se ha realizado una auditoria al departamento de vinculación.....	48
Tabla 14 Que se realice una evaluación a la gestión del departamento de vinculación	49

Índice de Gráficos

Gráfico 1 Se está realizando una correcta gestión de los proyectos dentro del departamento de vinculación	36
Gráfico 2 todos los miembros del departamento de vinculación de las carreras conocen y manejan las normativas académicas de proyecto vigente de vinculación con la comunidad.....	37
Gráfico 3 El departamento de vinculación verifica el impacto social de los proyectos de vinculación	38
Gráfico 4 Se está logrando eficiencia y eficacia en el control de los procesos de vinculación que realizan los estudiantes.....	39
Gráfico 5 Conoce la normativa legal vigente para la ejecución de proyectos de vinculación	40
Gráfico 6 Los proyectos de vinculación con la sociedad contribuyen a la formación de académicos y profesionales responsables	41
Gráfico 7 El marco referencial de los proyectos de vinculación cumple con el fin para el que fue elaborado	42
Gráfico 8 El impacto social los proyectos de vinculación con la sociedad benefician al desarrollo de la localidad.....	43
Gráfico 9 El delineamiento de la fundamentación teórica es la adecuada para cada proyecto.....	44
Gráfico 10 La vinculación se está contribuyendo al desarrollo de las organizaciones o núcleos asociados del país.....	45
Gráfico 11 Los proyectos de vinculación están en correspondencia con la constitución de la república.....	46
Gráfico 12 Se realiza una evaluación sumativa a los proyectos de vinculación desarrollados por los estudiantes.....	47
Gráfico 13 Se ha realizado una auditoria al departamento de vinculación	48
Gráfico 14 Que se realice una evaluación a la gestión del departamento de vinculación	49

I. Tema

**EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMATIVAS ACADEMICAS VIGENTES Y SU
INCIDENCIA EN LA GESTION DEL DEPARTAMENTO DE VINCULACION CON
LA SOCIEDAD EN LA UNESUM**

II. INTRODUCCIÓN

En países de Europa, así como los Estados Unidos de Norte América, están las mejores Universidades del mundo, y un gran número de premios nobel pasaron alguna parte de su periodo formativo en estas universidades lo cual ha sido base fundamental para el fortalecimiento de la educación superior y que esta sea parte del desarrollo socio económico de todos los países a base de la inserción universitaria en un gran número de proyectos de vinculación en el entorno social y de gran impacto en la colectividad.

En el Ecuador la vinculación toma más fuerza en las universidades según el decreto presidencial del año 2010 donde se comienza con las evaluaciones a las universidades y su acreditación siendo uno de los indicadores entre ellos la vinculación con la sociedad el cual tiene un grado prevaleciente exponencialmente entre ellos.

En la Provincia de Manabí, la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí. La Universidad Técnica de Manabí, son ejes de vinculaciones en los sectores aledaños a ellos y sus estudiantes de las diferentes carreras. Así también en la Universidad Estatal del sur de Manabí del Cantón Jipijapa, viene realizando vinculaciones en las diferentes carreras desde el 2005 hasta la actualidad.

El departamento de vinculación con la sociedad mantiene procesos de participación con varios sectores productivos y comerciales de la Provincia, en los sectores públicos y privados por esto a través de estos convenios los estudiantes de la universidad realizan los procesos de vinculación

Las instituciones públicas y privadas aportan en el desarrollo del país, las Universidades forman parte importante ya que son los encargados de velar por el desarrollo y profesionalización de estudiantes en formación que permitan a la comunidad fomentar la cultura del buen vivir.

La Universidad constituye un modelo de sociedad donde se vive y se combate ideas con poderes políticos y económicos y del saber bajo la autoridad de la razón y la verdad.

Con tres funciones específicas con respecto al saber, investigar para aprender a conocer y hacer, teorizar y producir, en atención al hombre, la docencia para aprender

a ser y en orden a la sociedad, servir al profesionalismo para buscar su desarrollo económico y político. (UNESCO, 2010)

Por lo antes expuesto la evaluación del control Interno es una herramienta que permite conocer las falencias que posee una organización con respecto al manejo y control eficiente y eficaz de los procesos.

Por esto, este proyecto toma un papel significativo para que se realice una Evaluación a la gestión del departamento de vinculación con la sociedad de la Universidad Estatal del Sur de Manabí, para evaluar el grado de la eficiencia y eficacia en el logro de los objetivos y de las actividades que se realizan en esta unidad, así como también observar el cumplimiento de las normativas institucionales existentes y su correcta aplicación dentro de esta área.

III. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En el Departamento de Vinculación con la Sociedad, en los actuales momentos existe deficiencia en el manejo y control de los proyectos debido a que no existe un oportuno alcance de los objetivos, es por eso que se realizará una Evaluación al control interno de los procesos para verificar que otras falencias existen en esta unidad.

Una de las falencias más comunes que suele presentarse en el departamento son las escasas capacitaciones y la inexistencia de un manual de procedimientos interno de todos los procesos, políticas y normativas que rigen a la vinculación comunitaria, lo que ocasiona desconocimientos de ciertos procesos que se llevan a cabo en el departamento y que los esfuerzos y el trabajo realizado por los encargados y sus ayudantes operativos no se aprecien de mejor manera en su desarrollo con la sociedad

Dentro del sistema interno se pudo observar que no se tiene una buena organización en relación a los archivos que reposan en la misma, lo que ocasiona que en algunas ocasiones se solicite información a las direcciones de facultad o a las coordinaciones de carrera, lo que se vuelve un engorroso trámite administrativo, por la duplicidad de información, lo que imposibilita el alcance óptimo de los objetivos propuestos

Adicionalmente, el problema del financiamiento y reconocimiento institucional desmotivación en la realización de programas y proyectos de vinculación, en la que se

inserten estudiantes y docentes y permitan convertir a las acciones de vinculación en prácticas sociales educativas obligatorias.

La falta de un plan de manejo interno integral de las carreras para los involucrados en los proyectos ha tenido como consecuencia que ellos realicen sus actividades de una manera desmotivada, así como la escasa ejecución presupuestaria en los presupuestos de los proyectos y con las carreras que los ejecutan a que tenido como consecuencia que exista desconocimiento de los bienes que son necesarios para la ejecución de los proyectos, así como una infraestructura inadecuada,

3.1. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.

¿De qué manera el cumplimiento de las normativas vigentes incide en los procesos de vinculación con la Sociedad de la Universidad Estatal del Sur de Manabí?

3.2. SUBPREGUNTAS

¿Cuál es el mecanismo que aplica la Universidad para llevar adelante el programa de vinculación con la Sociedad por el departamento?

¿De qué manera los Procesos de vinculación que se ejecutan aportan en la obtención del impacto social de los Proyectos del Departamento de Vinculación?

¿Cómo la Evaluación del Control Interno mejora la eficiencia, eficacia y el control de los Proyectos de Vinculación de la UNESUM?

IV. OBJETIVOS

4.1 OBJETIVO GENERAL

Verificar el cumplimiento de Normativas Académicas vigentes y su Incidencia en la Gestión del Departamento de Vinculación con la Sociedad

4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conocer la Normativa legal vigente para la Ejecución de Proyectos de Vinculación
- Evaluar el Impacto Social de los Proyectos de Vinculación con la Sociedad.
- Realizar una Evaluación de Control Interno a la Gestión del Departamento de Vinculación con la Sociedad.

V. JUSTIFICACIÓN

Si bien existe un marco normativo para las IES donde se establecen ciertos lineamientos generales sobre como llevara cabo la Vinculación con la Sociedad, el problema existe en la carencia de un marco táctico operativo y es por eso que el presente trabajo se desarrolla con el propósito de proponer una evaluación al control interno de los procesos para la realización de proyectos de vinculación de la Universidad con la sociedad, la correcta implementación de los proceso en la función universitaria de vinculación de la UNESUM.

La vinculación de la Universidad con la comunidad constituye una función de vital importancia para las instituciones del sistema de Educación Superior, al ser el canal por el cual la Universidad aporta con su contingente teórico metodológico a la solución de problemas prácticos de la sociedad.

La Universidad no solo debe realizar investigación y ser un centro de formación técnico profesional, sino que debe tener un componente que permita articular estas funciones con la solución de necesidades del entorno, y es ahí donde la vinculación juega un rol importante constituyéndose en el eslabón que brinda pertinencia a la institución.

El beneficiario principal será el departamento de vinculación porque la Evaluación al control interno ayudará al área del manejo y control de los procesos en la toma de decisiones para lograr la consecución oportuna de los objetivos y así beneficiar a la colectividad

Así mismo este proyecto beneficia a los estudiantes ya que de esta forma se tendrá la aceptación de desarrollar un proyecto de vinculación que realmente satisfaga a la colectiva por su ejecución y permanencia en el tiempo lo que conlleva a mejorar la calidad de vida de la sociedad.

El impacto social está dado en el esfuerzo necesariamente y abierto de las universidades de tal modo que permita su distinción de otras instituciones, esto es, que haga posible su identificación

A la Universidad porque el estudio abarca aspectos importantes relacionados con el logro de la eficiencia y eficacia en el control de los procesos de vinculación y la certeza de haber cumplido con las normativas académicas vigentes para la elaboración de proyectos de vinculación con la sociedad

VI. MARCO TEORICO

6.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACION

La vinculación con sociedad, constituye, en el contexto ecuatoriano, una de las funciones sustantivas del que hacer universitario, contemplada en la Ley Orgánica de Educación Superior, mereciendo especial atención los fines relacionados con el aporte al desarrollo del pensamiento universal, al despliegue de la producción científica y a la promoción de las transferencias e innovaciones tecnológicas; la contribución al conocimiento, y preservación y enriquecimiento de los saberes ancestrales y de la cultura nacional; la formación de académicos y profesionales responsables, con conciencia ética y solidaria, capaces de contribuir al desarrollo de las instituciones del país, a la vigencia del orden democrático y a estimular la participación social.

La UNESUM enmarcada en la Ley Orgánica de Educación Superior, el Reglamento de Régimen Académico, el Reglamento de Escalafón Docente, el Estatuto y Reglamentos Internos, en base de los indicadores de mejoramiento de la calidad de la educación superior y a los parámetros de acreditación que realiza el Consejo de Evaluación, Acreditación y

Aseguramiento de la Calidad (CEAACES), promueve la vinculación con la sociedad, articulada con la planificación institucional, en coherencia con los principios de pertinencia académica y pertinencia social, esto es, la relación entre lo que hace la universidad y lo que la sociedad espera de ésta, en correspondencia con la Constitución de la República, el Plan Nacional del Buen Vivir y los planes de desarrollo locales y regionales.

Karen Lisette Carbo Pincay y Ligia Stefanie Lema Aguilar, Tesis” Evaluación de la gestión del departamento de vinculación con la sociedad” Carrera: Contabilidad y Auditoría de la universidad Politécnica Salesiana del año 2012” cuyas Conclusiones de la tesis:

- El Departamento de Vinculación con la sociedad no dispone de un manual de funciones.
- No existe una adecuada segregación de funciones debido a que el personal del departamento no es la adecuada al tamaño y naturaleza de las operaciones.
- No hay un proceso de identificación de perfiles de docentes aptos para ejecutar programas de vinculación de las diferentes líneas de intervención. Es el Director de carrera quien selecciona al docente para que complete sus horas administrativas.
- Mala utilización de los canales de comunicación hacia los docentes y estudiantes.
- El departamento de vinculación no cuenta con un sistema automatizado que registre los programas de vinculación.t
- No han definido de mecanismos para la identificación de riesgos internos y externos que puedan presentarse en el departamento.
- No existe seguimiento a todos los programas de vinculación, solo tiene prioridad los to y mejores programas aceptados por la sociedad.
- Falta de formatos para el seguimiento y evaluación de los programas de vinculación.
- No se promueve los convenios y las redes de cooperación conforme al reglamento del departamento de vinculación. (Carbo, 2013)

Según estas autoras el departamento de vinculación con la sociedad, tiene falencias que deben ser corregidas de inmediato para que él mismo preste un óptimo servicio, pero es notable que pese a esto los estudiantes han trabajado en sus proyectos.

Yesenia del Carmen Roblez Gómez, año 2013, Universidad Politécnica Salesiana, carrera Contabilidad y Auditoría, Tesis:” Propuesta de evaluación de gestión en el área de

vinculación con la colectividad” Carrera: Contabilidad y Auditoría de la universidad politécnica Salesiana sede Cuenca según indicadores de desempeño institucional y los requerimientos de la Ley orgánica de Educación Superior” Concluye

- En el presente trabajo se concluye que los indicadores son importantes para medir la gestión en el departamento de vinculación con la colectividad; sirve para cada integrante del equipo como una guía y apoyo para el control. Con esto les ayuda a generar un proceso de mantenimiento continuo que contribuya al logro de objetivos. También es importante que los indicadores vayan acorde a los requerimientos de la Ley Orgánica de Educación Superior debido a que la universidad se encuentra o inmersa en un proceso de evaluación por parte del CES y el CEAACES para una acreditación y conseguir la máxima calificación.
- Según el Plan Operativo Anual, dentro de Pertinencia y Efectividad de Vinculación con la colectividad existe 37 indicadores de los cuales 33 fueron evaluados y los 4 restantes no fueron considerados debido a que no se encontraban dentro del período de evaluación que comprende de enero a Julio del 2012. De los 33 indicadores 20 cumplieron con las actividades y la mayoría sobrepasaron la meta, y los 13 indicadores restantes no realizaron las actividades planeadas, según las instancias coordinadoras, estos son:
- Vinculación con la Colectividad (1) Porcentaje del proceso de identificación de perfiles docentes ejecutados, (2) porcentaje de docentes que conocen los programas de Vinculación con la colectividad, (3) porcentajes de docentes que participan en los proyectos de Vinculación con la sociedad. No cumplieron con estas metas debido a que la contratación a los docentes para los programas y capacitaciones lo realizó directamente el departamento de gestión de talento humano, el departamento de vinculación cuenta con el registro de los trece docentes que han participado en los proyectos y capacitaciones.
- Direcciones de carrera (4) porcentajes de estudiantes que han sido informados sobre los programas de vinculación con la sociedad. Las direcciones se encargan de difundir los programas de vinculación con la colectividad a los estudiantes, pero no llevan un registro. (Robles, 2013)

En esta tesis hay un alto porcentaje de cumplimiento a lo requerido de un departamento de vinculación con la sociedad, capacitación a docentes, seguimiento de proyectos lo que propende a una gestión óptima del mismo.

Andrés Gustavo Morales Godoy, tesis: “Vinculación con la colectividad en la formación profesional de los estudiantes de sexto nivel de la carrera de educación básica del Instituto Superior Pedagógico Manuela Cañizares” Carrera: Contabilidad y Auditoría Quito año 2011 y propuesta de una guía para elaborar proyectos de vinculación” concluye:

- Se visualiza que los conocimientos científicos que reciben los estudiantes sobre vinculación con la colectividad no forman parte importante en su formación académica, y por tal motivo no los utilizan en la práctica comunitaria.
- La gran mayoría de los estudiantes presenta dificultades en realizar el proyecto de vinculación con la colectividad, por el motivo que no existe coherencia entre los conocimientos técnicos recibidos y el desarrollo técnico metodológico del proyecto.
- Las capacitaciones ofrecidas por el Instituto Superior Pedagógico en temas de vinculación con la colectividad no incentivan a los estudiantes a solucionar problemas Socio educativos en el trabajo comunitario.
- El mayor problema que presentan los estudiantes para realizar el proyecto de vinculación con la colectividad es la asesoría que ofrecen los supervisores del instituto razón por la cual su labor es calificada de insatisfactoria.
- Las instituciones en el sector rural que brindan mayor ayuda a los estudiantes en el desarrollo del proyecto de vinculación con la colectividad son: La Junta Parroquial, Los Subcentros de Salud y La Policía Nacional.
- Los proyectos de vinculación con la colectividad que realizan los estudiantes no solucionan problemas educativos.
- Los estudiantes no poseen una guía técnica y metodológica para elaborar proyectos de vinculación con la colectividad.
- La práctica docente en el sector rural (ASERO) enriquece totalmente la formación profesional de los estudiantes de La Carrera de Educación Básica. Sin embargo, son pocos los estudiantes que no desarrollan su perfil profesional a cabalidad en la práctica educativa.

- La gran mayoría de los estudiantes se caracteriza por: aplicar estrategias pedagógicas para solucionar problemas de aprendizaje, realizan actividades de investigación educativa innovando procesos de enseñanza aprendizaje, diferentes a los tradicionales utilizados en clase, planifican el currículo y diseñan procesos de evaluación de acuerdo a la realidad educativa y el contexto socio cultural del educando. Así como también ejecutan proyectos de calidad educativa y promueven eventos culturales, sociales, científicos y deportivos con la comunidad, con el fin de interrelacionarse. elevar el rendimiento académico, disminuir problemas de aprendizaje, desarrollar las capacidades humanas intelectuales, culturales y emocionales., y fortalecer las relaciones de participación, comunicación y convivencia con la comunidad en el sector rural. (Morales, 2013)

De acuerdo a la investigación de Morales, se debe trabajar más en lo que respecta a contar con profesionales especializados en el área que ayuden a desarrollar proyectos de vinculación integrales, también debe contar con una guía metodológica esquematizada. También es notoria la ayuda que brindan instituciones como: La Junta Parroquial, Los Sub-centros de Salud y La Policía Nacional.

6 MARCO REFERENCIAL

Control interno

El control interno comprende de plan de organización con todos los métodos y procedimientos que en forma coordinada se adoptan en un negocio para la protección de sus activos, la obtención de información financiera correcta y segura, la promoción de eficiencia de operación y la adhesión a políticas prescritas por la dirección. (Instituto Mexicano de Contadores Públicos , 1982)

El Control Interno está integrado por un conjunto de planes, métodos, principios, normas, procedimientos y mecanismos encargados de verificar y evaluar todas la actividades y operaciones desarrolladas en la organización, así como también la forma como se administra la información y los recursos, ya si dicha administración va acorde a las políticas trazadas por la dirección y a su vez, sujeta a las normas constitucionales vigentes. (control interno, 2016)

COSO Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission, define el control interno como un proceso, ejecutado por la junta de directores, la administración principal y otro personal de la entidad, diseñado para proveer seguridad razonable en relación con el logro de los objetivos de la organización. (COSO, Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway, 1994)

Son procedimientos encaminados a proporcionar una seguridad razonable, para que las entidades puedan lograr los objetivos específicos que se trazaron; tienen soporte técnico en principios administrativos, disposiciones legales y normativa técnica pertinente. (Contraloría General del Estado, s.f.)

En base a las definiciones antes citadas, propuestas por los diferentes autores, podemos llegar a concluir que el control interno es una herramienta indispensable para la estructura, operativa, administrativa, contable o financiera de cada entidad sea esta pública o privada; pudiendo evitar fraudes o errores contables, sino como también ayuda al fortalecimiento de la eficiencia y eficacia operativa, llenando de confiabilidad a los procesos. Mismo se puede manifestar que el inadecuado control interno, provoca una adecuada operatividad en los procesos.

Objetivos del Control Interno:

- Eficiencia y efectividad de las actividades.
- Confiabilidad, completitud y oportunidad de la información financiera y directiva.
- Cumplimiento con las leyes y regulaciones aplicables. (COSO, Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway, 1994)

El Control Interno no tiene como objetivo principal la detección de errores, sino reducir la ocurrencia de fraudes o errores, y para ello se enfoca en cuatro puntos específicos, como son: La efectividad y eficiencia de las operaciones; Confiabilidad de la información financiera; Acatamiento de las leyes y regulaciones aplicables; Logro de objetivos estratégicos.

6.2.1.1 Componentes del Control Interno

El control interno consta de cinco componentes interrelacionados, que se derivan de la forma como la administración maneja el ente, y están integrados a los procesos administrativos, los cuales se clasifican como:

- a) Ambiente de Control.
- b) Evaluación de Riesgos.
- c) Actividades de Control.
- d) Información y Comunicación.
- e) Supervisión y Seguimiento.

El control interno, consiste en un proceso multidireccional repetitivo y permanente, en el cual más de un componente influye en los otros y conforman un sistema integrado que reaccionan dinámicamente a las condiciones cambiantes. (COSO, Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway)

Los componentes del control interno son multifuncionales y facilitan la gestión.

Niveles de Efectividad

Los sistemas de control interno operan con distintos niveles de efectividad; puede ser juzgado efectivo en cada uno de los tres grupos, respectivamente, si el consejo de administración o junta y la gerencia tienen una razonable seguridad de que:

- Entienden el grado en que se alcanzan los objetivos de las operaciones de las entidades.
- Los informes financieros sean preparados en forma confiable.
- Se observen las leyes y los reglamentos aplicables.

Los niveles de efectividad determinan como su nombre indica de acuerdo a la gestión del departamento en qué grado se encuentra el desenvolvimiento del mismo.

a) Ambiente de Control

Consiste en el establecimiento de un entorno que se estimule e influencie la actividad del personal con respecto al control de sus actividades.

Es la base de los demás componentes de control a proveer disciplina y estructura para el control e incidir en la manera como:

- Se estructuran las actividades del negocio.
- Se asigna autoridad y responsabilidad.
- Se organiza y desarrolla la gente.
- Se comparten y comunican los valores y creencias.
- La personal toma conciencia de la importancia del control.

El control es un mecanismo preventivo y correctivo adoptado por la administración de una dependencia o entidad que permite la oportuna detección y corrección de desviaciones, ineficiencias o incongruencias en el curso de la formulación, instrumentación, ejecución y evaluación de las acciones, con el propósito de procurar el cumplimiento de la normatividad que las rige, y las estrategias, políticas, objetivos, metas y asignación de recursos.

Factores del Ambiente de Control:

- La integridad y los valores éticos.
- El compromiso a ser competente.
- Las actividades de la junta directiva y el comité de auditoría.
- La mentalidad y estilo de operación de la gerencia.
- La estructura de la organización.
- La asignación de autoridad y responsabilidades.
- Las políticas y prácticas de recursos humanos.

El ambiente de control tiene gran influencia en la forma como se desarrollan las operaciones, se establecen los objetivos y se minimizan los riesgos. Tiene que ver igualmente en el comportamiento de los sistemas de información y con la supervisión en general. A su vez es influenciado. ((COSO, Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway)

El ambiente de control es un factor intangible bien importante en las actividades de la entidad, el cual a veces no se le brinda la atención debida. Sin embargo, es el primero de ocho componentes interrelacionado de la gestión de riesgo empresarial siendo la base de los otros componentes de la gestión de riesgos.

b) Evaluación de Riesgos

Es la identificación y análisis de riesgos relevantes para el logro de los objetivos y la base para determinar la forma en que tales riesgos deben ser mejorados. Así mismo, se refiere a los mecanismos necesarios para identificar y manejar riesgos específicos asociados con los cambios, tanto los que influyen en el entorno de la organización como en su interior.

Toda entidad enfrenta una variedad de riesgos provenientes de fuentes externas e internas que deben ser evaluados por la gerencia, quien, a su vez, establece objetivos generales y específicos e identifica y analiza los riesgos de que dichos objetivos no se logren o afecten su capacidad para salvaguardar sus bienes y recursos, mantener ventaja ante la competencia. Construir y conservar su imagen, incrementar y mantener su solidez financiera, crecer, etc. ((COSO, Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway)

La evaluación de riesgos laborales es una obligación empresarial y una herramienta fundamental para la prevención de daños a la salud y la seguridad de los trabajadores. Su **objetivo** es identificar los peligros derivados de las condiciones de trabajo.

c) Actividades de Control

Son aquellas que realiza la gerencia y demás personal de la organización para cumplir diariamente con las actividades asignadas. Estas actividades están expresadas en las políticas, sistemas y procedimientos.

Las actividades de control tienen distintas características. Pueden ser manuales o computarizadas, administrativas u operacionales, generales o específicas, preventivas o detectivas. Sin embargo, lo trascendente es que, sin importar su categoría o tipo, todas

ellas están apuntando hacia los riesgos (reales o potenciales) en beneficio de la organización, su misión y objetivos, así como la protección de los recursos propios o de terceros en su poder.

Las actividades de control son importantes no solo porque en sí mismas implican la forma correcta de hacer las cosas, sino debido a que son el medio idóneo de asegurar en mayor grado el logro de objetivos.

Las **Actividades de Control**, integran los lineamientos estratégicos con las directrices y guías de acción que deben cumplirse en la operación de la institución; define los procedimientos que permiten hacer efectivas las acciones, actividades y tareas; controla en tiempo real el cumplimiento de metas y la obtención de resultados, diseñando los mecanismos que permiten la evaluación permanente de su cumplimiento en la institución; documenta la forma de desarrollar las diferentes actividades y tareas de la entidad, procurando con ello un lenguaje común y una mejor coordinación de labores entre los funcionarios.

d) Información y Comunicación

Están diseminados en todo el ente y todos ellos atienden a uno o más objetivos e control. De manera amplia, se considera que existen controles generales y controles de aplicación sobre los sistemas de información.

1. Controles Generales: Tienen como propósito asegurar una operación y continuidad adecuada, e incluyen al control sobre el centro de procesamiento de datos y su seguridad física, contratación y mantenimiento del hardware y software, así como la operación propiamente dicha. También se relacionan con las funciones de desarrollo y mantenimiento de sistemas, soporte técnico y administración de base de datos.

2. Controles de Aplicación: Están dirigidos hacia el interior de cada sistema y funcionan para lograr el procesamiento, integridad y confiabilidad, mediante la autorización y validación correspondiente. Desde luego estos controles cubren las aplicaciones destinadas a las interfaces con otros sistemas de los que se reciben o entregan información.

Los sistemas de información y tecnología son y serán sin duda un medio para incrementar la productividad y competitividad. Ciertos hallazgos sugieren que la integración de la

estrategia, la estructura organizacional y la tecnología de información es un concepto clave para el nuevo siglo. La información y comunicación son indispensables para el control eficiente de la empresa y un desenvolvimiento integral.

e) Supervisión y Seguimiento

En general, los sistemas de control están diseñados para operar en determinadas circunstancias. Claro está que para ello se tomaron en consideración los objetivos, riesgos y las limitaciones inherentes al control; sin embargo, las condiciones evolucionan debido tanto a factores externos como internos, provocando con ello que los controles pierdan su eficiencia.

Como resultado de todo ello, la gerencia debe llevar a cabo la revisión y evaluación sistemática de los componentes y elementos que forman parte de los sistemas de control. Lo anterior no significa que tenga que revisarse todos los componentes y elementos, como tampoco que deba hacerse al mismo tiempo.

La supervisión de la evolución del tratamiento es clave en el desarrollo adecuado del mismo. Recordemos que el tratamiento y la recuperación es un proceso a lo largo del tiempo, por lo que la supervisión continua ofrece una oportunidad de variar las estrategias para irse adecuando a las necesidades que se presentan a lo largo de este proceso. El seguimiento es la prolongación de esa supervisión en la fase de descarga o mantenimiento. ((COSO, Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway)

La supervisión de la evolución del tratamiento es clave en el desarrollo adecuado del mismo. Recordemos que el tratamiento y la recuperación es un proceso a lo largo del tiempo, por lo que la supervisión continua ofrece una oportunidad de variar las estrategias para irse adecuando a las necesidades que se presentan a lo largo de este proceso. El seguimiento es la prolongación de esa supervisión en la fase de descarga o mantenimiento

Evaluación del Control Interno con el enfoque.

El control interno se define ampliamente como un proceso realizado por el consejo de directores, administradores y otro personal de una entidad, diseñado para proporcionar seguridad razonable mirando el cumplimiento de los objetivos en las siguientes categorías

Efectividad y eficiencia de las operaciones

Confiable de la información financiera

Cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables (Mantilla, 2005)

Art. 350.- El sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo.

Este artículo manifiesta que la educación superior es el eje principal para que el país progrese con profesionales capaces y comprometidos en cambiar un sistema en el que aún hay sectores de la sociedad desprotegidos, y que necesitan de una actitud humana para solventar posibles problemas que se les pueda presentar en el desarrollo profesional.

Art. 131.- El sistema de educación superior estará articulado al sistema nacional de educación y al Plan Nacional de Desarrollo; la ley establecerá los mecanismos de coordinación del sistema de educación superior con la Función Ejecutiva. Este sistema se regirá por los principios de autonomía responsable, cogobierno, igualdad de oportunidades, calidad, pertinencia, integralidad, autodeterminación para la producción del pensamiento y conocimiento, en el marco del dialogo de saberes, pensamiento universal y producción científica tecnológica global. (Darwin Suntaxi , 2015)

El Estado vigilará el sistema de educación superior a través de la Autoridad Educativa Nacional que formula la política nacional de educación además que controla y regula las actividades relacionadas con la misma, en base a principios que ayudarán a llegar a la excelencia académica. Es importante tener en cuenta que los estudios universitarios son llevados para la construcción de saberes que serán aprehendidos y aplicados en el desarrollo profesional.

El Plan Nacional para el Buen Vivir (2009-2013), “en el capítulo referente a Estrategia Territorial Nacional, numeral 8.7.3. del Fortalecimiento del Tejido Social, señala ...Fortalecer el Tejido Social, implica garantizar la participación de la ciudadanía propiciando la generación de espacios de encuentros entre los diversos actores, para que compartan visiones, estrategias, objetivos y experiencias, con la finalidad de democratizar las relaciones entre el Estado y la sociedad en todos los niveles de gobierno, de tal manera que la sociedad se involucre activamente en todas la fases de la gestión pública, generando confianza, dialogo y apropiación de las propuestas locales y nacionales”. Abrir espacios para

incorporar a los cientos y miles de jóvenes hombres y mujeres que aporten desde sus perspectivas. (Darwin Suntaxi , 2015)

Este artículo es muy importante ya que manifiesta la importancia de fortalecer al sector social que es la base de la nación, esto se logrará creando espacios donde los diferentes actores que la conforman puedan intercambiar apreciaciones donde el Estado y la sociedad interactúen en un ambiente de confianza y mejorar la calidad de vida integrando a todos y todas.

LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Art. 87.- Requisitos previos a la obtención del título. - Como requisito previo a la obtención del título, los y las estudiantes deberán acreditar servicios a la comunidad mediante prácticas o pasantías pre profesionales, debidamente monitoreadas, en los campos de su especialidad, de conformidad con los lineamientos generales definidos por el Consejo de Educación Superior. Todo estudiante debidamente matriculado en las IES debe realizar trabajos que vinculen su institución con el medio social al tiempo que ejercita los elementos básicos de su profesión.

La interacción social es primordial para que los estudiantes desarrollen sus competencias y capacidades para crear, desenvolverse, solucionar cualquier tipo de altercado que ocurriese en su ambiente, cumpliendo además con un requisito esencial para la obtención del título universitario. Por ello es importante analizar la pertinencia que tiene tales proyectos para lograr cumplir este objetivo, especialmente con la Carrera de Lenguaje y Literatura.

Art. 88.- Servicios a la comunidad. - Para cumplir con la obligatoriedad de los servicios a la comunidad se propenderá beneficiar a sectores rurales y marginados de la población, si la naturaleza de la carrera lo permite, o a prestar servicios en centros de atención gratuita, Implica que los sectores involucrados serán fundamentalmente aquellos que han sido segregados producto de la aplicación del sistema económico.

En la actualidad el factor económico segrega a gran parte de la comunidad, provocando una desigualdad en la adquisición de conocimientos, por lo tanto, los estudiantes de la Carrera de Lenguaje y Literatura deben buscar sus espacios, en los cuales puedan desarrollarse tanto humana como profesionalmente, aplicando todo lo aprendido a lo largo de la vida estudiantil, tomando en cuenta a los sectores marginados para la elaboración de proyectos.

Art. 125.- Programas y cursos de vinculación con la sociedad. -Las instituciones del Sistema de Educación Superior realizarán programas y cursos de vinculación con la sociedad guiados por el personal académico. Para ser estudiante de los mismos no hará falta cumplir los requisitos del estudiante regular. En estas circunstancias el cuerpo docente de las instituciones de educación superior se encuentra obligado legalmente para dictar sus conocimientos en los programas comunitarios. (Darwin Suintaxi , 2015)

Art. 127.- Otros programas de estudio. - Las universidades y escuelas politécnicas podrán realizar en el marco de la vinculación con la colectividad, cursos de educación continua y expedir los correspondientes certificados. (Darwin Suintaxi , 2015)

Una de las ventajas que tiene vincularse con la comunidad es que se aprende de ambas partes ya que cuando los estudiantes elaboran los proyectos deben analizar en primera instancia hacia quien va dirigido tal proyecto o programa y buscar objetivos factibles por otra parte la comunidad es beneficiada al cien por ciento ya que hay la posibilidad de terminar sus estudios, obtener certificaciones que ayudarán a la sociedad en general dándoles una oportunidad para progresar.

Art. 7.- De los servicios a la comunidad. - Los servicios a la comunidad se realizarán mediante prácticas y pasantías pre profesionales en los ámbitos urbano y rural según las propias características de la carrera y las necesidades de la sociedad.

Calidad en la formación de los nuevos profesionales

La Vinculación con la Sociedad es necesaria para la formación integral de los nuevos profesionales ya que, al participar en proyectos, programas innovadores, manejables, dinámicos ayudarán a desarrollar sus destrezas y habilidades, que serán necesarias en el área profesional. Este proceso de trabajar colaborativamente es más que la simple participación física debido a que se incluye la generación de ideas, los aportes para la toma de decisiones y la responsabilidad compartida, estas características son esenciales en los profesionales que el país requiere en la actualidad para que los proyectos que ellos realicen tengan un alto nivel de impacto en la comunidad.

Fundamentación Legal

La función universitaria de Vinculación con la Sociedad se sustenta en: la constitución de la República del Ecuador, el Plan Nacional de Desarrollo, Ley de Educación Superior, Reglamento de Régimen Académico, Reglamento de la LOES, Estatuto Universitario y en los criterios de evaluación de las Universidades y sus Carreras. Estas leyes se analizarán para tener más claro el panorama en el cual se sustenta dichos programas.

La **SENESCYT** establecerá los mecanismos de articulación de los servicios a la comunidad con los requerimientos que demande el Sistema de Nivelación y Admisión en coordinación con las instituciones de educación superior públicas.

Las necesidades de la sociedad son muchas, debido a esto hay que realizar proyectos que vayan de acuerdo con su realidad, así pues, la carrera deberá investigar a fondo cuales son los aspectos más urgentes a atender para ello se contará con personal docente altamente calificado que sepa ubicar las diferentes necesidades de cada sector, al mismo tiempo aportan con sus valiosos criterios para conseguir una educación de calidad.

Art. 17.- De los programas y cursos de vinculación con la sociedad. - El Reglamento de Régimen Académico normará lo relacionado con los programas y cursos de vinculación con la sociedad, así como los cursos de educación continua, tomando en cuenta las características de la institución de educación superior, sus carrera y programas y las necesidades del desarrollo nacional, regional y local.

Todas las actividades que se realizan dentro del programa de Vinculación con la Sociedad son normadas y se las debe realizar de acuerdo a la ley establecida por el Régimen Académico, las carreras deben ubicar el campo de acción donde van a llevar a cabo los proyectos siempre en beneficio de la comunidad.

REGLAMENTO DE REGIMEN ACADÉMICO DEL SISTEMA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR

Art. 23.- Del Reglamento de Régimen Académico del Sistema Nacional de Educación Superior. - Señala que, para legalizar la titulación profesional universitaria, entre otros requisitos, los estudiantes realizaran trabajos de vinculación con la sociedad en los campos de su especialidad, definidas, planificadas y tutoradas en el área específica de la carrera, para lo cual cada institución deberá designar un docente que garantice su cumplimiento. Por todo

esto los estudiantes universitarios tendrán que realizar las prácticas comunitarias para poder obtener su título, lo que necesariamente implica un nivel de desempeño en la comunidad.

El anhelo de todo estudiante al ingresar a la Universidad es obtener su título y para esto, a lo largo de toda su vida estudiantil, aparte de culminar su respectiva malla curricular debe aprobar ciertas materias que complementan su perfil profesional, una de estas es el trabajo de vinculación con la sociedad, siendo este trabajo un modo de producción del conocimiento que además le permite al estudiante construir valores morales y éticos a partir de los logros obtenidos al finalizar con éxito el proyecto elaborado.

Art. 29.- Del citado cuerpo legal manifiesta que las actividades de vinculación con la sociedad constituyen en un componente educativo compuesto por actividades inherentes al fortalecimiento y puesta en práctica de sus conocimientos programáticos, van de acuerdo al avance progresivo de la formación profesional y de las competencias desarrolladas por el estudiante y lo relacionado con el contexto de su profesión.

Los proyectos de Vinculación con la Sociedad deben tener objetivos y metas plasmados en la Visión y Misión de cada carrera por razón de que las actividades que se realicen deben fortalecer y ser propias del plan institucional esto implica un arduo trabajo perfeccionando cada proceso, cada actividad cultivando siempre la cultura de hacer bien las cosas a fin de elevar la calidad de estudiante y futuro profesional que se involucre y pueda incidir en los cambios que requiere la sociedad.

Art. 30.- Los estudiantes de las instituciones del Sistema Nacional de Educación Superior, durante su formación profesional debe cumplir el número de horas de actividades de vinculación con la colectividad y practicas pre profesionales en los campos de su especialidad, referidas en los artículos 19 y 20 del presente reglamento, en forma progresiva y de acuerdo a normativas que para el efecto establezca cada institución educativa. (Darwin Sntaxi , 2015)

Para la implementación de un proyecto de vinculación, se debe tomar muy en cuenta el tiempo que este tendrá de duración el cual debe constar en la planificación, este punto es muy importante debido a que es un requisito esencial para el estudiante universitario cumplir con un número determinado de horas en realizar actividades relacionadas a Vinculación con la Sociedad y así cumplir con este requisito necesario para la obtención del título universitario.

CONSEJO DE EDUCACION SUPERIOR

Art. 169 Consejo de Educación superior (CES).- determina que es atribución de) Consejo de Educación Superior (CES): "Aprobar la normativa reglamentaria necesaria para el ejercicio de sus competencias" mediante Resolución RPC·SE-13-No. OSI-2013. de 21 de noviembre de 2013. el Pleno del CES expidió el Reglamento de Régimen Académico, cuerpo normativo que regula y orienta el quehacer académico de las instituciones de educación superior en sus diversos niveles de formación, incluyendo sus modalidades de aprendizaje o estudio y la organización de los aprendizajes; Que, la Comisión Permanente de Universidades y Escuelas Politécnicas del CES, mediante Acuerdo ACU-SO-1 6-N0256-2014, adoptado en su Décima Sexta Sesión Ordinaria, desarrollada el 13 de mayo de 2014, acordó: "Presentar su informe respecto a la propuesta de "Reglamento para Garantizar el Cumplimiento de la Gratuidad de la Educación Superior Pública" presentado a este Consejo por la SENESCYT"; se estima necesaria la expedición de un reglamento que garantice el cumplimiento del principio de gratuidad de la educación superior pública hasta el tercer nivel;

Que, una vez conocido y analizado el proyecto de "Reglamento para Garantizar el Cumplimiento de la Gratuidad de la Educación Superior Pública", se estima conveniente aprobar el contenido del mismo; y. En ejercicio de las atribuciones que le confiere la Ley Orgánica de Educación Superior (CES, Consejo de Educación Superior, 2014)

Art. 226 de la Constitución de la República del Ecuador establece que: “Las instituciones del estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la institución” (SENESCYT, 2016)

Art. 227 de la Constitución de la República del Ecuador establece que: “La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación” (SENESCYT, 2016)

HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

REGLAMENTO GENERAL DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DEL SUR DE MANABÍ

En sesión del 10 de abril del 2015, el Honorable Consejo Universitario, aprobó en segunda instancia las reformas al ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DEL SUR DE MANABÍ – UNESUM

El reglamento orgánico de gestión organizacional por procesos de la Universidad Estatal del Sur de Manabí, fue discutido, analizado y aprobado por el Honorable Consejo Universitario, en primera instancia, en sesión ordinaria de fecha 19 de diciembre del año dos mil quince.

Mediante la resolución N 004-2015- UNESUM, del 20 de febrero de 2015, se aprobó el reglamento de vinculación con la sociedad con la sociedad el mismo que debe ser adaptado a las nuevas disposiciones estatutarias y reglamentarias.

Cada uno de estos artículos fueron elaborados con el fin de contribuir a desarrollar proyectos que aprovechen los conocimientos de los estudiantes, beneficiando a la comunidad.

GENERALIDADES

La vinculación con sociedad, constituye, en el contexto ecuatoriano, una de las funciones sustantivas del quehacer universitario, contemplada en la Ley Orgánica de Educación Superior, mereciendo especial atención los fines relacionados con el aporte al desarrollo del pensamiento universal, al despliegue de la producción científica y a la promoción de las transferencias e innovaciones tecnológicas; la contribución al conocimiento, y preservación y enriquecimiento de los saberes ancestrales y de la cultura nacional; la formación de académicos y profesionales responsables, con conciencia ética y solidaria, capaces de contribuir al desarrollo de las instituciones del país, a la vigencia del orden democrático y a estimular la participación social.

La UNESUM enmarcada en la Ley Orgánica de Educación Superior, el Reglamento de Régimen Académico, el Reglamento de Escalafón Docente, el Estatuto y Reglamentos Internos, en base de los indicadores de mejoramiento de la calidad de la educación superior y a los parámetros de acreditación que realiza el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad (CEAACES), promueve la vinculación con la sociedad, articulada con la planificación institucional, en coherencia con los principios de pertinencia

académica y pertinencia social, esto es, la relación entre lo que hace la universidad y lo que la sociedad espera de ésta, en correspondencia con la Constitución de la República, el Plan Nacional del Buen Vivir y los planes de desarrollo locales y regionales.

BASE LEGAL

CONSTITUCIÓN Art. 350.- El sistema de superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo.

LOES Art. 24.- Distribución de los recursos, “Se considerará como parámetro adicional, la vinculación de su oferta al desarrollo nacional o regional, a la creación de sinergias, asociaciones y/o fusiones con otras instituciones de educación superior de su región, y a la promoción de potencialidades territoriales.”

LOES Art. 107.- Principio de pertinencia. - El principio de pertinencia consiste en que la educación superior responda a las expectativas y necesidades de la sociedad, a la planificación nacional, y al régimen de desarrollo, a la prospectiva de desarrollo científico, humanístico y tecnológico mundial, y a la diversidad cultural.

REGLAMENTO DEL RÉGIMEN ACADÉMICO Art. 2.- Objetivos. - Regular la gestión académica-formativa en todos los niveles de formación y modalidades de aprendizaje de la educación superior, con miras a fortalecer la investigación, la formación académica y profesional, y la vinculación con la sociedad.

Art. 77.- Pertinencia de las carreras y programas académicos. - Se entenderá como pertinencia de carreras y programas académicos a la articulación de la oferta formativa, de investigación y de vinculación con la sociedad, con el régimen constitucional del Buen Vivir, el Plan Nacional de Desarrollo, los planes regionales y locales, los requerimientos sociales en cada nivel territorial y las corrientes internacionales científicas y humanísticas de pensamiento.

Art. 78.- Fortalezas o dominios académicos de las instituciones de educación superior. - Un dominio académico consiste en las fortalezas científicas, tecnológicas, humanísticas y artísticas demostradas por una IES, con base en su trayectoria académica e investigativa,

personal académico altamente calificado, infraestructura científica y gestión pertinente del conocimiento.

REGLAMENTO DEL RÉGIMEN ACADÉMICO UNESUM.

Art. 82.- Vinculación con la sociedad y educación continua. - La vinculación con la sociedad hace referencia a los programas de educación continua, Investigación y desarrollo y gestión académica en tanto respondan a través de proyectos específicos, a las necesidades del desarrollo local, regional y nacional. Las instituciones de educación superior deberán crear obligatoriamente instancias institucionales específicas para planificar y coordinar la vinculación con la sociedad, a fin de generar proyectos de interés público.

REGLAMENTO DE CARRERA Y ESCALAFÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO.

Art. 9.- Actividades de vinculación con la sociedad. - En las universidades y escuelas politécnicas públicas y particulares las actividades de la vinculación con la sociedad deberán enmarcarse dentro de las actividades de docencia, investigación o gestión académica, conforme a lo dispuesto en éste reglamento.

Misión

Articular a la Universidad Estatal del Sur de Manabí con empresas privadas, instituciones públicas, organizaciones sociales y gobiernos autónomos descentralizados; y, coordinar las prácticas pre-profesionales y pasantías, seguimiento a graduados, emprendimiento, educación continua y centros de capacitación y desarrollo local, a través de programas y proyectos de vinculación, promoviendo e impulsando convenios y acuerdos con los distintos actores de la sociedad, para contribuir al desarrollo sostenible de la zona sur de Manabí, la región y el país.

Visión

Ser el Centro de Educación Superior líder en los procesos de vinculación de la academia con la sociedad, articulando a los distintos actores del entorno y coordinando la gestión de docentes, estudiantes, investigadores y los centros de capacitación de desarrollo local, para contribuir a la transformación productiva con responsabilidad social y ambiental

OBJETIVOS

Incrementar la participación de la comunidad universitaria en la sociedad, mediante la transferencia de conocimientos que permita el fortalecimiento de las capacidades ciudadanas, y la solución de problemas que promuevan su desarrollo.

PLAN DE ACCION

El Plan de Vinculación de la Universidad Estatal del Sur de Manabí (UNESUM) con sus Facultades: Ciencias Técnicas, Ciencias Naturales y de la Agricultura, Ciencias de la Salud y Ciencias Económicas; responde a las políticas y metas referidas en el Plan Nacional del Buen Vivir (PNVB), de manera particular, a los objetivos siguientes:

Objetivo 2.- Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad.

Objetivo 3.- Mejorar la calidad de vida de la población.

Objetivo 4.- Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía.

Objetivo 5.- Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad.

Objetivo 7.- Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global.

Objetivo 8.- Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible.

Objetivo 10.- Impulsar la transformación de la matriz productiva.

POLITICAS DE VINCULACIÓN

- Potenciación del programa de prácticas pre-profesionales y pasantías de las diferentes Carreras de la UNESUM
- Aplicación del reglamento de prácticas pre-profesionales y pasantías de la UNESUM
- Alianzas estrategias y acuerdos de cooperación con empresas privadas, instituciones públicas u organizaciones sociales para asegurar la prácticas pre- profesionales y pasantías de los estudiantes.

- Alianzas estratégicas con universidades y organismos gubernamentales y no gubernamentales, nacionales e internacionales para impulsar programas y proyectos de vinculación.
- Desarrollo de programas y proyectos de vinculación multidisciplinarios articulados a los planes de desarrollo de los GADs cantonales y parroquiales
- Ampliación de los servicios de capacitación, asistencia técnica, consultoría y proyectos de desarrollo a través de los centros de capacitación y desarrollo local- CECADEL
- Promoción de la educación continua del talento humano para la actualización permanente en los avances de la ciencia y tecnología; así como, la difusión del conocimiento
- Fortalecimiento Productivo y Organizacional de los Escenarios Cafetaleros de la Zona Sur de Manabí.
- Generación de estudios socioeconómicos de las comunidades urbanas y rurales de los cantones sur manabitas.
- Aplicación de las normativas de Vinculación, de conformidad con las disposiciones estatutarias y en concordancia con los lineamientos declarados en el modelo educativo institucional.
- Seguimiento a los graduados para establecer la pertinencia entre la contribución de la UNESUM y los requerimientos de los actores del entorno. (Unesum.edu.com)

6.3 MARCO CONCEPTUAL

Normatividad vigente

La normatividad contable contenida en las disposiciones vigentes

Cumplimiento

Conformidad y adhesión a las políticas, planes, procedimientos, leyes, regulaciones, contratos y otros requerimientos.

Procesos

Son es ir adelante, ir hacia un fin determinado objetivo y sucesión de actos o acciones realizados con cierto orden, que se dirigen a un punto o finalidad.

Procedimientos

Método de ejecutar alguna cosa

Gestión

Es el conjunto de acciones, o diligencias que permiten la realización de cualquier actividad o deseo, que se refiere a todos aquellos trámites que se realizan con la finalidad de resolver una situación o materializar un proyecto

Control interno

Los procedimientos y políticas establecidos para proporcionar una seguridad razonable de lograr los objetivos específicos de la entidad.

Efectividad de operación

La manera en que se aplicó un procedimiento o política de control interno, la uniformidad de aplicación, y la persona que lo haya aplicado

Eficacia

Obtención del logro de los objetivos en los procesos, programas o labor de auditoría interna sin considerar los tiempos ni costos involucrados.

Eficiencia

Obtención del logro de los objetivos en los procesos, programas o labor de auditoría interna en el menor tiempo posible a costos razonables.

Vinculación con la sociedad

Consiste en el conjunto de acciones y procesos académicos ejecutados por los departamentos en cooperación con sectores externos a la Universidad, como el Estado, los gobiernos locales, los sectores productivos y la sociedad civil, orientados a resolver problemas y ejecutar programas y proyectos que tengan impactos positivos en el país y el mundo.

Auditoría

La auditoría de gestión examina las prácticas de gestión; no existen principios de gestión generalmente aceptados, que estén codificados, sino que se basan en la práctica normal de gestión; los criterios de evaluación de la gestión han de diseñarse para cada caso específico, pudiéndose extender a casos similares; las recomendaciones sobre la gestión han de ser extensas y adaptadas al hecho fiscalizado, analizando las causas de las ineficiencias y sus consecuencias.

Políticas

Política es el proceso de tomar decisiones que se aplican a todos los miembros de un grupo. También es el arte, doctrina u opinión referente al gobierno de los Estados.

VII METODOLOGÍA O DISEÑO METODOLOGICO

7.1 Tipo de investigación

La investigación ha sido realizada tomando en cuenta las fuentes de información, procediendo metodológicamente, analizando los datos e información obtenida del área de vinculación con la sociedad de la Universidad Estatal del Sur de Manabí en el cantón Jipijapa, sujeto de la presente investigación.

7.2 Métodos de investigación

Para el desarrollo del presente trabajo se aplicó varios métodos investigativos los cuales detallamos a continuación:

El método descriptivo el que permitió conocer y analizar el grado de eficiencia, eficacia y calidad, para así alcanzar los objetivos planteados en la investigación. También en esta labor tuvimos cercanía a la problemática planteada, hallando también las causas y consecuencias de la misma.

El método analítico permitió convertir los datos obtenidos de la encuesta, tabulando y representándolos en gráficos estadísticos a efecto de realizar el análisis e interpretativo de los resultados

El método bibliográfico, el cual se obtuvo por medio de la información de libros, sitios web, documentos web.

El método deductivo, es un método científico que considera que la conclusión se halla implícita dentro las premisas. Esto quiere decir que las conclusiones son una consecuencia necesaria de las premisas: cuando las premisas resultan verdaderas y el razonamiento deductivo tiene validez, no hay forma de que la conclusión no sea verdadera.

El método inductivo, se trata del método científico más usual, en el que pueden distinguirse cuatro pasos esenciales: la observación de los hechos para su registro; la clasificación y el estudio de estos hechos; la derivación inductiva que parte de los hechos y permite llegar a una generalización; y la contrastación.

7.3 Técnicas

Para el análisis de la información recabada se emplearon técnicas de investigación primaria como:

- ✓ La entrevista
- ✓ La encuesta

- ✓ El cuestionario

7.4 Población y muestra

POBLACION 14 PERSONAS QUE LABORAN EN EL AREA DE VINCULACION DE LAS CARRERAS DE LA UNIVERSIDAD

Función	Cantidad
Director de Vinculación	1
JEFE DE AREA DE VINCULACION	1
Área de vinculación carreras	13
Total	15

VIII CRONOGRAMA

N°	ACTIVIDADES	JUNIO SEMANA 3	JUNIO SEMANA 4	JULIO SEMANA 1	JULIO SEMANA 2	JULIO SEMANA 3	JULIO SEMANA 4	AGOSTO SEMANA 1	AGOSTO SEMANA 2
1	Recolección de información								
2	Introducción								
3	Descripción de la problemática								
4	Planteamiento del problema								
5	Formulación de las Sub preguntas de Investigación								
6	Justificación								
7	Elaboración de Objetivos, específicos.								
8	Desarrollar el Marco Teórico								
9	Análisis de la Metodología o Diseño Metodológico								
10	Recursos								
11	Hipótesis								
12	Tabulación y Análisis de Resultados								
13	Conclusiones								
14	Recomendaciones								
15	Bibliografía								
16	Propuesta								

Activa
Va a C

IX RECURSOS

NOMINA	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
				PROPIO	ENTIDAD FINANCIERA
Internet	50 HORAS	0,80	40,00	X	
Libros,	2	45,00	90,00	X	
Flash memory	1	15,00	15,00	X	
CD. Regrabable	1	1,50	1,50	X	
Carpetas manilas	3	0,30	0,90	X	
Resma de papel bond	1	5,00	5,00	X	
Impresiones	500	0,05	25,00	X	
Empastados	1	25,00	25,00	X	
Bolígrafos	2	0,35	0,70	X	
Movilización	100	1,50	150,00	X	
TOTAL			304,60		

X HIPOTESIS

10.1 Hipótesis General

- La verificación de la normativa legal académica vigente fortalece la gestión del departamento de vinculación con la sociedad de la Universidad Estatal del Sur de Manabí.

10.2 Hipótesis específicas

- ✓ El conocimiento de las normativas legales vigentes mejora la ejecución de proyectos de vinculación con la sociedad
- ✓ La evaluación del impacto social de los proyectos incide positivamente en el fortalecimiento continuo de la academia con la colectividad
- ✓ La realización de una evaluación del Control Interno mejora la eficiencia y eficacia de los procesos realizados por el departamento de Vinculación con la Sociedad.

XI TABULACION DE RESULTADOS

Modelo de la encuesta

1) ¿Cree usted que se está realizando una correcta gestión de los proyectos dentro del departamento de vinculación?

si

no

2) ¿Cree usted que todos los miembros del departamento de vinculación de las carreras conocen y manejan las normativas académicas de proyecto vigente de vinculación con la comunidad?

si

no

3) ¿Cree usted que el departamento de vinculación verifica el impacto social de los proyectos de vinculación que realizan los estudiantes?

si

no

4) ¿Cree usted que se está logrando eficiencia y eficacia en el control de los procesos de vinculación?

si

no

5) ¿Usted conoce la normativa legal vigente para la ejecución de proyectos de vinculación?

si

no

6) ¿Los proyectos de vinculación con la sociedad contribuyen a la formación de académicos y profesionales responsables, con conciencia ética y solidaria?

si

no

7) ¿Cree usted que el marco referencial de los proyectos de vinculación cumple con el fin para el que fue elaborado?

si

no

8) ¿Piensa usted que el impacto social los proyectos de vinculación con la sociedad benefician al desarrollo de la localidad?

si

no

9) **¿El delineamiento de la fundamentación teórica es la adecuada para cada proyecto?**

si

no

10) **¿Con la vinculación se está contribuyendo al desarrollo de las organizaciones o núcleos asociados de gremios del país, a la vigencia del orden democrático y a estimular la participación social?**

si

no

11) **¿Cree usted que los proyectos de vinculación están en correspondencia con la constitución de la república, el plan nacional del buen vivir y los planes de desarrollo locales y regionales?**

si

no

12) **¿Se realiza una evaluación sumativa a los proyectos de vinculación desarrollados por los estudiantes?**

si

no

13) **¿Se ha realizado una auditoria al departamento de vinculación?**

si

no

14) **¿Cree usted necesario que se realice una evaluación a la gestión del departamento de vinculación?**

SI

NO

Gracias por su colaboración

ANÁLISIS Y TABULACIÓN DE RESULTADOS

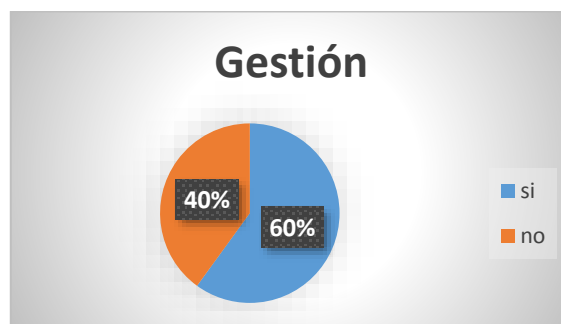
ENCUESTA APLICADA A LOS FUNCIONARIOS DE LAS DIFERENTES ÁREAS DE VINCULACIÓN

- 1) ¿Cree usted que se está realizando una correcta gestión de los proyectos dentro del departamento de vinculación?

Tabla 1 Se está realizando una correcta gestión de los proyectos dentro del departamento de vinculación

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	%
SI	13	60
NO	2	40
TOTAL	15	100

Gráfico 1 Se está realizando una correcta gestión de los proyectos dentro del departamento de vinculación



Fuente: Encuesta aplicada a los funcionarios de las diferentes áreas de vinculación

Elaborado por: Autor de la investigación

Análisis e interpretación

El 60% opina que se está realizando una correcta gestión de los proyectos en el departamento de vinculación mientras el 40% opina lo contrario. Dentro de la normativa vigentes a las compete que el responsable del proyecto de vinculación realice en forma pertinente la gestión a su cargo

2) **¿Cree usted que todos los miembros del departamento de vinculación de las carreras conocen y manejan las normativas académicas de proyecto vigente de vinculación con la comunidad?**

Tabla 2 todos los miembros del departamento de vinculación de las carreras conocen y manejan las normativas académicas de proyecto vigente de vinculación con la comunidad

Alternativa	Frecuencia	%
si	15	100
no	0	0
total	15	100

Gráfico 2 todos los miembros del departamento de vinculación de las carreras conocen y manejan las normativas académicas de proyecto vigente de vinculación con la comunidad



Fuente: Encuesta aplicada a los funcionarios de las diferentes áreas de vinculación

Elaborado por: Autor de la investigación

Análisis e interpretación

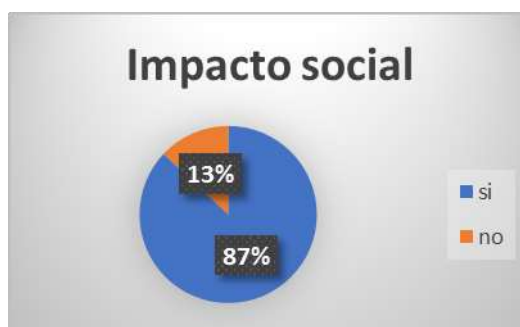
El 100% cree que todos los miembros del departamento conocen y maneja las normativas académicas de proyectos que se encuentra vigente en lo que respecta a vinculación con la comunidad.

3) **¿Cree usted que el departamento de vinculación verifica el impacto social de los proyectos de vinculación?**

Tabla 3 El departamento de vinculación verifica el impacto social de los proyectos de vinculación

Alternativa	Frecuencia	%
si	4	87
no	11	13
total	15	100

Gráfico 3 El departamento de vinculación verifica el impacto social de los proyectos de vinculación



Fuente: Encuesta aplicada a los funcionarios de las diferentes áreas de vinculación

Elaborado por: Autor de la investigación

Análisis e interpretación

El 87% está de acuerdo en que el departamento de vinculación verifica el impacto social de los proyectos y un pequeño 13% no opina igual

4) **¿Cree usted que se está logrando eficiencia y eficacia en el control de los procesos de vinculación que realizan los estudiantes?**

Tabla 4 Se está logrando eficiencia y eficacia en el control de los procesos de vinculación que realizan los estudiantes

Alternativa	Frecuencia	%
si	15	100
no	0	0
total	15	100

Gráfico 4 Se está logrando eficiencia y eficacia en el control de los procesos de vinculación que realizan los estudiantes



Fuente: Encuesta aplicada a los funcionarios de las diferentes áreas de vinculación

Elaborado por: Autor de la investigación

Análisis e interpretación

El 100% dice que se está logrando eficiencia y eficacia en el control de los procesos de vinculación

5) **¿Usted conoce la normativa legal vigente para la ejecución de proyectos de vinculación?**

Tabla 5 Conoce la normativa legal vigente para la ejecución de proyectos de vinculación

Alternativa	Frecuencia	%
si	13	86
no	2	14
total	15	100

Gráfico 5 Conoce la normativa legal vigente para la ejecución de proyectos de vinculación



Fuente: Encuesta aplicada a los funcionarios de las diferentes áreas de vinculación

Elaborado por: Autor de la investigación

Análisis e interpretación

El 86% conoce la normativa legal vigente para la ejecución de proyectos de vinculación y el 14% lo desconoce

6) ¿Los proyectos de vinculación con la sociedad contribuyen a la formación de académicos y profesionales responsables, con conciencia ética y solidaria?

Tabla 6 Los proyectos de vinculación con la sociedad contribuyen a la formación de académicos y profesionales responsables

Alternativa	Frecuencia	%
si	13	87
no	2	13
total	15	100

Gráfico 6 Los proyectos de vinculación con la sociedad contribuyen a la formación de académicos y profesionales responsables



Fuente: Encuesta aplicada a los funcionarios de las diferentes áreas de vinculación

Elaborado por: Autor de la investigación

Análisis e interpretación

El 87% opina que los proyectos de vinculación con la sociedad contribuyen a la formación de académicos y profesionales responsables, con conciencia ética y solidaria, apeas u 13% o lo cree así.

7) **¿Cree usted que el marco referencial de los proyectos de vinculación cumple con el fin para el que fue elaborado?**

Tabla 7 El marco referencial de los proyectos de vinculación cumple con el fin para el que fue elaborado

Alternativa	Frecuencia	%
si	10	67
no	5	33
total	15	100

Gráfico 7 El marco referencial de los proyectos de vinculación cumple con el fin para el que fue elaborado



Fuente: Encuesta aplicada a los funcionarios de las diferentes áreas de vinculación

Elaborado por: Autor de la investigación

Análisis e interpretación

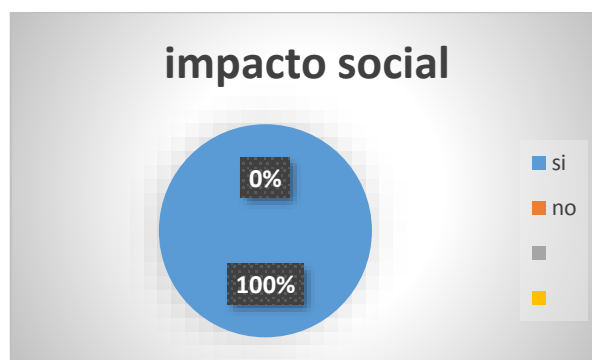
El 67% está de acuerdo en que el marco referencial de los proyectos de vinculación cumple con el fin para el que fueron elaborados, teniendo un 33% contrario.

8) **¿Piensa usted que el impacto social los proyectos de vinculación con la sociedad benefician al desarrollo de la localidad?**

Tabla 8 El impacto social los proyectos de vinculación con la sociedad benefician al desarrollo de la localidad

Alternativa	Frecuencia	%
si	15	100
no	0	0
total	15	100

Gráfico 8 El impacto social los proyectos de vinculación con la sociedad benefician al desarrollo de la localidad



Fuente: Encuesta aplicada a los funcionarios de las diferentes áreas de vinculación

Elaborado por: Autor de la investigación

Análisis e interpretación

El 100% opina que los proyectos de vinculación con la sociedad benefician a la localidad teniendo un buen impacto social.

9) **¿El delineamiento de la fundamentación teórica es la adecuada para cada proyecto?**

Tabla 9 El delineamiento de la fundamentación teórica es la adecuada para cada proyecto

Alternativa	Frecuencia	%
si	10	67
no	5	33
total	15	100

Gráfico 9 El delineamiento de la fundamentación teórica es la adecuada para cada proyecto



Fuente: Encuesta aplicada a los funcionarios de las diferentes áreas de vinculación

Elaborado por: Autor de la investigación

Análisis e interpretación

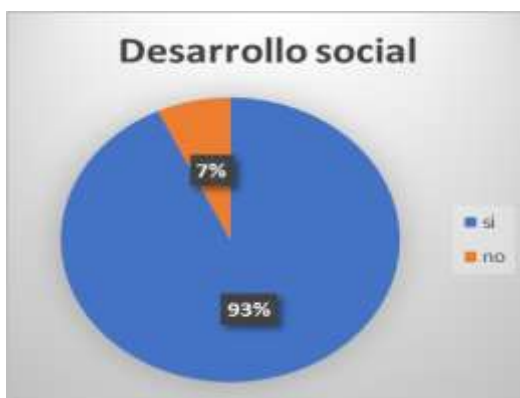
El 67% estima que el delineamiento de la fundamentación teórica es la adecuada para cada proyecto, frente a un 33% opina que no.

10) ¿Con la vinculación se está contribuyendo al desarrollo de las organizaciones o núcleos asociados del país, a la vigencia del orden democrático y a estimular la participación social?

Tabla 10 la vinculación se está contribuyendo al desarrollo de las organizaciones o núcleos asociados del país

Alternativa	Frecuencia	%
si	14	93
no	1	7
total	15	100

Gráfico 10 La vinculación se está contribuyendo al desarrollo de las organizaciones o núcleos asociados del país



Fuente: Encuesta aplicada a los funcionarios de las diferentes áreas de vinculación

Elaborado por: Autor de la investigación

Análisis e interpretación

El 93% afirma que con los proyectos de vinculación si están contribuyendo al desarrollo de las instituciones del país, a la vigencia del orden democrático y a estimular la participación social, un 7% opina lo opuesto

11) ¿Cree usted que los proyectos de vinculación están en correspondencia con la constitución de la república, el plan nacional del buen vivir y los planes de desarrollo locales y regionales?

Tabla 11 Los proyectos de vinculación están en correspondencia con la constitución de la república

Alternativa	Frecuencia	%
si	14	93
no	1	7
total	15	100

Gráfico 11 Los proyectos de vinculación están en correspondencia con la constitución de la república



Fuente: Encuesta aplicada a los funcionarios de las diferentes áreas de vinculación

Elaborado por: Autor de la investigación

Análisis e interpretación

El 93% asevera que los proyectos de vinculación están en correspondencia con la constitución de la república, el plan nacional del buen vivir y los planes de desarrollo local y regional, el 7% no opina lo mismo.

12) ¿Se realiza una evaluación sumativa a los proyectos de vinculación desarrollados por los estudiantes?

Tabla 12 Se realiza una evaluación sumativa a los proyectos de vinculación desarrollados por los estudiantes

Alternativa	Frecuencia	%
si	10	67
no	5	33
total	15	100

Gráfico 12 Se realiza una evaluación sumativa a los proyectos de vinculación desarrollados por los estudiantes



Fuente: Encuesta aplicada a los funcionarios de las diferentes áreas de vinculación

Elaborado por: Autor de la investigación

Análisis e interpretación

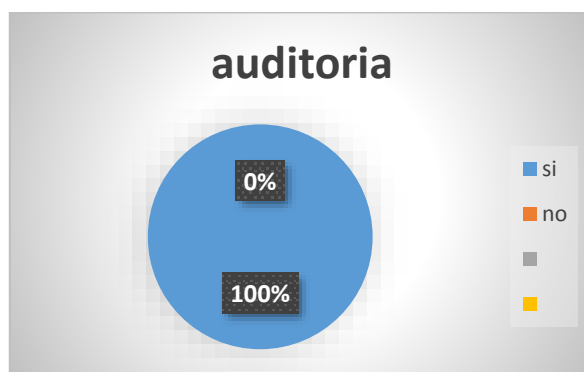
Un 67% opina que, si se ha llevado a cabo una evaluación sumativa a los proyectos de vinculación desarrollados por los estudiantes, el 33% no cree lo mismo.

13) ¿Se ha realizado una auditoria al departamento de vinculación?

Tabla 13 Se ha realizado una auditoria al departamento de vinculación

Alternativa	Frecuencia	%
si	15	100
no	0	0
total	15	100

Gráfico 13 Se ha realizado una auditoria al departamento de vinculación



Fuente: Encuesta aplicada a los funcionarios de las diferentes áreas de vinculación

Elaborado por: Autor de la investigación

Análisis e interpretación

El 100% dice que no se ha realizado una auditoría al departamento de vinculación. Solo se realiza un seguimiento al cumplimiento de terminación de proyectos por grupos dentro de la carrera, con un informe final

14) ¿Cree usted necesario que se realice una evaluación a la gestión del departamento de vinculación?

Tabla 14 Que se realice una evaluación a la gestión del departamento de vinculación

Alternativa	Frecuencia	%
si	12	80
no	3	20
total	15	100

Gráfico 14 Que se realice una evaluación a la gestión del departamento de vinculación



Fuente: Encuesta aplicada a los funcionarios de las diferentes áreas de vinculación

Elaborado por: Autor de la investigación

Análisis e interpretación

El 80% cree necesario que se realice una evaluación a la gestión del departamento de vinculación, el 20% no opina lo mismo

XII CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

12.1 CONCLUSIONES

- La gestión de los proyectos de vinculación, es llevado por el responsable del programa en forma administrativa pero no se realiza una evaluación de los impactos de los mismos.
- Al realizar el control de los procesos de vinculación se determinó estos no están contribuyendo integralmente a la formación de académicos y profesionales responsables encargados.
- Los proyectos de vinculación están contribuyendo al desarrollo de las instituciones del país, a la vigencia del orden democrático y a estimular la participación social.

RECOMENDACIONES

- Debe promoverse la difusión de las normativas académicas de vinculación con la sociedad para el correcto desarrollo de los mismos
- Debe darse más énfasis a las evaluaciones sumativas de los proyectos de vinculación con la sociedad elaborados por los estudiantes, para propender una mejora continua
- Una Evaluación de Control Interno al departamento de vinculación con la sociedad contribuirá a optimizar la gestión de los procesos del mismo.

13 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- control interno. (2016). Obtenido de <http://actualicese.com/2014/08/19/definicion-de-control-interno/>
- Obando Rivera, T. (2007). *Agencia Catalana de Cooperación para el Desarrollo*.
- Aguirre, J. (2003). *Auditoria y Control Interno*.
- Alles, M. (2006). *Desarrollo del talento humano basado en competencias*. Argentina: Granica.
- Alvarado, L. (2001). *AUDITORIA DE GESTION EN EL DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y CONTROL DE LA DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS DE LA UNIVERSIDAD CENTROCCIDENTAL*.
- Cantera Herrera, F. J. (1995). *Del control externo a la auditoría de Recursos Humanos. En la nueva Gestión de Recursos Humanos*. Barcelona: Gestión 2000.
- Carbo, K. (juio de 2013). *Karen Lisette Carbo Pincay y Ligia Stefanie Lema Aguilar ,Tesis "Evaluación de la gestión del departamento de vinculación con la sociedad de la universidad Salesiana*. Obtenido de <http://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/6841/1/UPS-GT000650.pdf>
- Castro, A. (2006). *Gestión del talento humano y productividad* . Salamanca espña.
- Catácora, F. (1997). *Sistemas y procedimientos Contables*. Venezuela : McGraw Hill.
- Cepeda, G. (2011). *Auditoria y control interno*. Bogota: McGraw Hill.
- CES. (2014). Obtenido de <file:///C:/Users/Familia/Downloads/reglamento%20para%20garantizar%20el%20cumplimiento%20de%20la%20gratuidad%20de%20la%20educacion%20superior%20publica.pdf>
- CGE. (2001). *Guía Metodológica para la Auditoría de Gestión*.
- CGE. (2001). *MANUAL DE AUDITORIA DE GESTION*.
- Chavez, V., & Pilco, j. (2010). *AUDITORIA DE GESTIÓN AL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE PENIPE CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2010 AL FIN DE ALCANZAR LA EFICIENCIA OPERATIVA*.
- Chiang, V. M., & Nuñez, A. (2010). *Relaciones entre el clima organizacional y la satisfacción laboral*. Madrid: Comillas.
- Chiavenato, I. (2011). *Adminsitración de Recursos Humanos: El capital humano de las organizaciones* (9na Edición ed.). México: McGraw Grill.
- Clelland D., M. (2009). *Estudio de la motivacion humana*. Madrid: Narcera.
- Contraloria General del Estado. (s.f.). Obtenido de <http://www.contraloria.gob.ec/documentos/normatividad/NTCI-PRES-INDICE.pdf>
- Contraloria General del Estado. (2009). *Acuerdo 039 CG 2009 5 NORMAS DE CONTROL INTERNO PARA LAS ENTIDADES, ORGANISMOSDEL SECTOR PÚBLICO Y DE LAS PERSONAS JURÍDICAS DE DERECHO*. Quito, Pichincha, Ecuador.

- Contraloría General del Estado. (2009). *Acuerdo 039 CG 2009 5 NORMAS DE CONTROL INTERNO PARA LAS ENTIDADES, ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DE LAS PERSONAS JURÍDICAS DE DERECHO*. Quito.
- Cook, J., & Winkle, G. (2000). *Auditoría*. México: McGraw-Hill tercera edición.
- Cooper, G., & Backer. (1994). *Auditoría de gestión*. Folio.
- COSO. (s.f.). Obtenido de <https://www.gestiopolis.com/control-interno-5-componentes-segun-coso/>
- COSO. (1994). *Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway*. Obtenido de <https://www.gestiopolis.com/control-interno-segun-coso/>
- Cuesta Santos, A. (1997). *Tecnología de Gestión de Recursos Humanos*. La Habana: Academia.
- Darwin Suntaxi. (abril de 2015). Obtenido de <file:///F:/TESIS/TESIS%20VINCULACION%20FAC.LENGUAS%20UNI.CENTRAL.pdf>
- Estupiñán, R. (2013). *Control Interno y Fraudes con bases en ciclo transaccionales*. Colombia: ECO Ediciones. Recuperado el 25 de julio de 2015, de <http://mail.uteq.edu.ec/bitstream/43000/380/1/T-UTEQ-0039.pdf>
- Freire Acosta, C. N. (2012). *Auditoría de Gestión a los procesos humanos del Gobierno municipal de Cayambe*. Tesis, Quito.
- Instituto Mexicano de Contadores Públicos. (1982). Obtenido de <http://fceca.unicauca.edu.co/old/tgarf/tgarfse83.html>
- Iturralde Torres, J. I. (2011). *La evaluación del desempeño laboral y su incidencia en los resultados del rendimiento de los trabajadores de la cooperativa de ahorro y crédito OSCUS Ltda. de la ciudad de Ambato 2010*. Tesis, Ambato Ecuador.
- Lara, E. (2010). *Auditoría Financiera*. Ibarra Imbabura.
- Leyla. (2013).
- Line, R. H. (25 de septiembre de 2009). *Recursos Humanos on Lline*. Recuperado el 15 de enero de 2015. Obtenido de <https://rholblog.wordpress.com/2009/09/25/calidad-de-vida-empresarial/>
- LOES. (2010).
- LOES, U. (2016).
- Lorino, P. (1994). *El Control de Gestión Estratégico*. Ediciones Alfaomega.
- Maldonado, M. k. (2001). *Auditoría de Gestión, Economía, Ecología, Eficacia, Eficiencia, Ética*. Editorial Luz de América.
- Mantilla. (2005).
- Peña Gutierrez, A. (2007). *Auditoría un enfoque práctico*.

- R. M., & Robert N. (2005). *Administración de recursos humanos*. México: Camara nacional de la industria.
- Restrepo Escobar, F. E. (s.f.). *Instrumento para auditar la gestión del talento humano una propuesta de competitividad y productividad*. Propuesta, Medellín.
- Robbins S., P. (1999). *FUNDAMENTOS DEL COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL*. México: MIEMBRO DE LA CAMARA NACIONAL DE INDUSTRIAS: REG. NUM.1524.
- Robbins, S., & Coulter, M. (2005). *Administración*. Prentice Hall.
- Robles, Y. d. (2013). *Propuesta de evaluación de gestión en el área de vinculación con la colectividad de la universidad politécnica Salesiana sede Cuenca según indicadores de desempeño institucional y los requerimientos de la Ley orgánica de Educación Superior*. Obtenido de <http://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/3467>
- Rodríguez Valencia, J. (s.f.). http://www.academia.edu/5330749/Administracion_de_personal_libro. Recuperado el 15 de junio de 2015, de <http://sistemas.itlp.edu.mx/tutoriales/rechum1/u1parte4.htm>
- Rosembuj, T. (1985). *La Empresa Cooperativo*. Perú.
- Saavedra Peña, M. P. (2014). *Auditoría de gestión en el área de recursos humanos de la Municipalidad distrital norte chico del dpto. Lambayenque en el período 2011 y propuesta de un sistema de mejor gestión*. Tesis, Chiclayo.
- Sarango Guamán, Y. M., & Vargas Romero, J. d. (2012). *Auditoría de Gestión al Recurso Humano de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de la pequeña Empresa CACPE - Macará, período 2009*. Tesis, Loja.
- SENESCYT. (s.f.).
- SENESCYT. (2016). Obtenido de http://educaciondecalidad.ec/normativa/edu_sup_normativa/senescyt-normativa.html
- Serrano, J. C. (2004). *Modelo de gestión de recurso humano*. Barcelona: UOC.
- Tamay, X., & Torres, T. (2011). *"AUDITORÍA DE GESTIÓN AL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN CELICA"*.
- Unesum.edu.com. (s.f.). <http://unesum.edu.ec/reglamentosgenerales/>.
- Vidal Marreero, A. S., Alarcón, A. C., & Pérez García, L. E. (2009). Monografía de auditoría de Gestión a los Recursos Humanos. *Observatorio de la Economía Latinoamericana*. Obtenido de <http://www.eumed.net/coursecon/ecolat/cu/2009/mag2.htm>
- Whittington, O., & Pany, K. (2005). *AUDITORIA UN ENFOQUE INTEGRAL*.

DESARROLLO DE LA PROPUESTA

Título de la Propuesta

Evaluación de control interno en el cumplimiento de las normativas académicas vigentes y su incidencia en la gestión del departamento de vinculación con la sociedad de la UNESUM del cantón Jipijapa, en el periodo comprendido del 01 de enero 2016 al 30 de junio 2016

ORDEN DE TRABAJO

Oficio N. 001-2017

Jipijapa, 01 de agosto del 2017

Miguel José Pérez Parrales

JEFE DE EQUIPO

Presente. -

De conformidad con los requerimientos del Plan de Titulación de la Universidad Estatal del Sur de Manabí, dispongo a usted la ejecución de la evaluación del control interno en las normativas académicas vigentes y su incidencia en la gestión del departamento de vinculación con la sociedad de la UNESUM cantón Jipijapa, en el periodo comprendido del 1 de enero 2016 al 30 de junio 2016, con el propósito de establecer el grado de control interno.

El objetivo general es Evaluar el control interno los procesos en el cumplimiento e las normativas vigente y su incidencia en la gestión y como objetivo específico Identificar los procedimientos, normativas vigentes que se aplican en el departamento de vinculación de la UNESUM, para el alcance de sus objetivos institucionales.

El siguiente trabajo será realizado por usted en calidad de Egresado de la carrera de auditoria de la Universidad Estatal del Sur de Manabí y como Jefe de Equipo. Su debido desarrollo se evidenciará paulatinamente y en la ejecución de la auditoria, se sustentará en los papeles de trabajo y del informe de Auditoria.

El tiempo estimado para la ejecución de esta acción de control es de 22 días laborables, que incluye la elaboración del borrador del informe y la comunicación de resultados.

Atentamente,

Ing. Adela Lucio Pillasagua
TUTORA DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN – UNESUM
Notificación Inicial de la Evaluación del control interno

Oficio N. 002-2017

Jipijapa, 01 de agosto del 2017

Ing. Yhony Alfredo Valverde Lucio
DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD UNESUM

Presente.

De mi consideración:

Por medio de la presente, notifico a usted que se dará inicio a la evaluación del control interno en las normativas académicas vigentes y su incidencia en la gestión del departamento de vinculación con la sociedad de la UNESUM del cantón Jipijapa, en el periodo comprendido.

El objetivo general es Evaluar el control interno los procesos en el cumplimiento de las normativas vigente y su incidencia en la gestión y como objetivo específico Identificar los procedimientos, normativas vigentes que se aplican en el departamento de vinculación de la UNESUM, para el alcance de sus objetivos institucionales

Por esta acción de control el equipo de auditores estará conformado por el estudiante: señor Miguel José Pérez Parrales, como Jefe de Equipo, por lo que agradeceré disponer se preste la colaboración necesaria para la ejecución del trabajo indicado.

El tiempo estimado para la ejecución de esta acción de control es de 22 días laborables, que incluye la elaboración del borrador del informe y la comunicación de resultados.

Agradeceré enviar respuesta por escrito, señalando nombres y apellidos, número de cedula, dirección domiciliaria, lugar habitual de trabajo, cargo y periodo de gestión.

Atentamente,

Miguel José Pérez Parrales
ESTUDIANTE UNESUM

Fase I

Planificación

Preliminar

VISITA A LAS OFICINAS DEL ÁREA DE VINCULACIÓN DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DEL SUR DE MANABÍ

Se comenzó realizado un recorrido por las instalaciones de la Universidad Estatal del Sur de Manabí – Dirección de Vinculación con la Sociedad del cantón Jipijapa el 02 de agosto a las 08:00 am

En la visita a la oficina central del área de vinculación se pudo observar que goza de buen ambiente de trabajo

Dentro de su organización esta se encuentra debidamente estructurada por las diferentes áreas de vinculación

La información requerida de las diferentes carreras que intervienen en vinculación fue entregada en forma oportuna.

Se encontró con la novedad que en el área de vinculación solo existe dos personas incluida el jefe del área, y la secretaria, lo que no permite un buen seguimiento a las carreras en tiempos oportunos.

No existe un informe del impacto de los proyectos realizados por las carreras.

Así mismo no se pudo contactar un adecuado seguimiento a los proyectos por carreras

El área de vinculación de las carreras tiene la información al día, porque realizan informes mensuales al coordinador

Dentro de las carreras los docentes no realizan los impactos de los proyectos ejecutados por los mismos, ya que no existen informes.

CONOCIMIENTO DE LA INSTITUCION
Información de la Universidad Estatal del Sur de Manabí – Área de proyectos de vinculación del Cantón Jipijapa

Institución Auditada: Universidad Estatal del Sur de Manabí – Área de Vinculación con la Sociedad del Cantón Jipijapa

Elaborado Por: Miguel José Pérez Parrales

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGOS	PERIODOS DE ACTUACIÓN	
		DESDE	
Alfredo Valverde Lucio	Director	01 – 10 – 2016	Actualidad
Mónica Orlando	Analista II	14 –07 – 2015	Actualidad
Ing. Sara Soledispa Carrera: Auditoria	Responsable	2016	
Ing Yhony Valverde Lucio Carrera: Agropecuaria	Responsable	2016	
Ing. Jesús Pinargote Choez Carrera: Forestal	Responsable	2016	
Ing. Christian Cañarte Veles Carrera: Adm. Emp. Agrop.	Responsable	2016	
Ing. Julio Jaramillo Veles Carrera: Medio Ambiente	Responsable	2016	
Ing. Manuel Cordero Garcés Carrera: Civil	Responsable	2016	
Lic. Mirella Cedeño Holguín Carrera: Enfermería	Responsable	2016	
Lic. Carlos Marcillo Carvajal Carrera: Laboratorio Clínico	Responsable	2016	

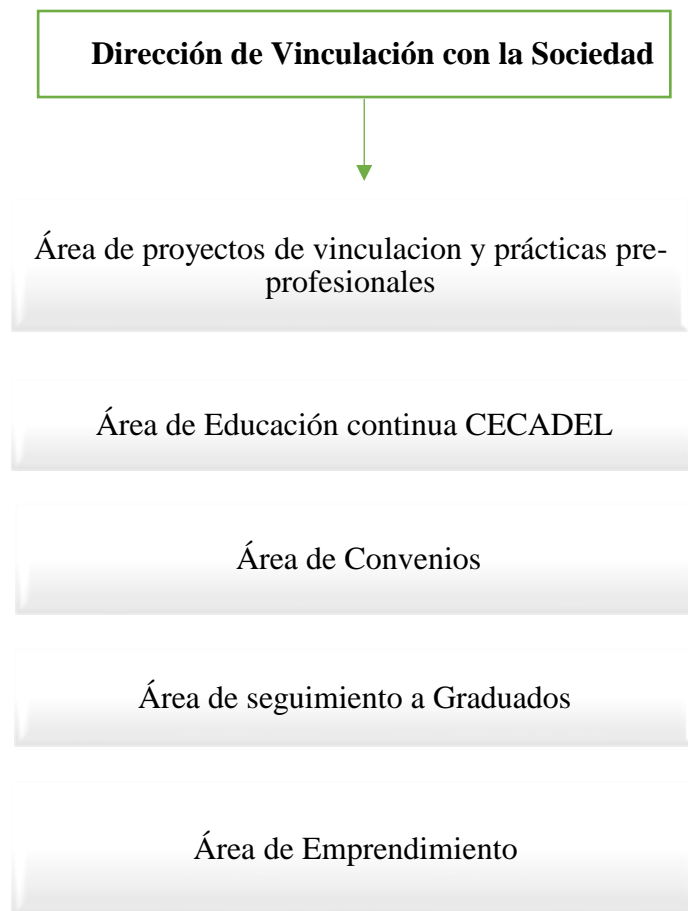
Ing. Soledad Ayón Villafuerte Carrera: Ecoturismo	Responsable	2016	
Ing. Julio Cedeño Ferrin Carrera: Sistemas Computacionales	Responsable	2016	
Ing. Edwin Mero Lino Carrera: Computación y Redes	Responsable	2016	
Ing. Martha Figueroa Soledispa Carrera: Comercio Exterior	Responsable	2016	

**UNIVERSIDAD ESTATAL DEL SUR DE MANABÍ – ÁREA DE PROYECTOS DE
VINCULACIÓN DEL CANTÓN JIPIJAPA DEL CANTON JIPIJAPA**

Información de la Universidad Estatal del Sur de Manabí – Área de Proyectos de Vinculación del Cantón Jipijapa
Institución Auditada: Universidad Estatal del Sur de Manabí - Área de Proyectos de Vinculación del Cantón Jipijapa del cantón Jipijapa
Elaborado Por: Miguel José Pérez Parrales
Datos Informativos.
Nombres de institución: Universidad Estatal del Sur de Manabí – Área de Proyectos de Vinculación del Cantón Jipijapa del cantón Jipijapa
Provincia: Manabí
Cantón: Jipijapa
Parroquia: San Lorenzo
Dirección: Km 11/2 vía Noboa S/N campus los Ángeles
Jornada: Matutina-vespertina (de 8:00 a 12:00pm – 14:00pm a 5:00 pm)

Elaborado por: Miguel José Pérez Parrales

ESTRUCTURA DE LA DIRECCION DE VINCULACION CON LA SOCIEDAD



Elaborado por: Miguel José Pérez Parrales

Información Universidad Estatal del Sur de Manabí – Área de Proyectos de Vinculación.
Institución Auditada: Universidad Estatal del Sur de Manabí – Área de Proyectos de Vinculación y Practicas Pre-Profesionales del cantón Jipijapa
Elaborado Por: Miguel José Pérez Parrales
ANTECEDENTES
<p>La UNESUM enmarcada en la Ley Orgánica de Educación Superior, el Reglamento de Régimen Académico, el Reglamento de Escalafón Docente, el Estatuto y Reglamentos Internos, en base de los indicadores de mejoramiento de la calidad de la educación superior y a los parámetros de acreditación que realiza el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad (CEAACES), promueve la vinculación con la sociedad, articulada con la planificación institucional, en coherencia con los principios de pertinencia académica y pertinencia social, esto es, la relación entre lo que hace la universidad y lo que la sociedad espera de ésta, en correspondencia con la Constitución de la República, el Plan Nacional del Buen Vivir y los planes de desarrollo locales y regionales.</p>

Elaborado por: Miguel José Pérez Parrales

Información Universidad Estatal del Sur de Manabí – Área de Proyectos de Vinculación.
Institución Auditada: Universidad Estatal del Sur de Manabí – Área de Proyectos de Vinculación del cantón Jipijapa
Elaborado Por: Miguel José Pérez Parrales
<p>OBJETIVO</p> <p>La Universidad Estatal del Sur de Manabí – Dirección de Vinculación con la Sociedad Incrementar la participación de la comunidad universitaria en la sociedad, mediante la transferencia de conocimientos que permita el fortalecimiento de las capacidades ciudadanas, y la solución de problemas que promuevan su desarrollo.</p> <p>MISION</p> <p>Articular a la Universidad Estatal del Sur de Manabí con empresas privadas, instituciones públicas, organizaciones sociales y gobiernos autónomos descentralizados; y, coordinar las prácticas pre-profesionales y pasantías, seguimiento a graduados, emprendimiento, educación continua y centros de capacitación y desarrollo local, a través de programas y proyectos de vinculación, promoviendo e impulsando convenios y acuerdos con los distintos actores de la sociedad, para contribuir al desarrollo sostenible de la zona sur de Manabí, la región y el país.</p> <p>VISIÓN</p> <p>Ser el Centro de Educación Superior líder en los procesos de vinculación de la academia con la sociedad, articulando a los distintos actores del entorno y coordinando la gestión de docentes, estudiantes, investigadores y los centros de capacitación de desarrollo local, para contribuir a la transformación productiva con responsabilidad social y ambiental</p>

Elaborado por: Miguel José Pérez Parrales

Información Universidad Estatal del Sur de Manabí – Área de Proyectos de Vinculación y Practicas Pre-Profesionales.

Institución Auditada: Universidad Estatal del Sur de Manabí – Área de Proyectos de Vinculación del cantón Jipijapa

Elaborado Por: Miguel José Pérez Parrales

NORMATIVAS.

REGLAMENTO INTERNO DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DEL SUR DE MANABI – DIRECCIÓN DE VINCULACION CON LA SOCIEDAD

BASE LEGAL

REGLAMENTO DEL RÉGIMEN ACADÉMICO

Art. 2.- Objetivos. - Regular la gestión académica-formativa en todos los niveles de formación y modalidades de aprendizaje de la educación superior, con miras a fortalecer la investigación, la formación académica y profesional, y la vinculación con la sociedad.

Art. 77.- Pertinencia de las carreras y programas académicos. - Se entenderá como pertinencia de carreras y programas académicos a la articulación de la oferta formativa, de investigación y de vinculación con la sociedad, con el régimen constitucional del Buen Vivir, el Plan Nacional de Desarrollo, los planes regionales y locales, los requerimientos sociales en cada nivel territorial y las corrientes internacionales científicas y humanísticas de pensamiento.

Art. 78.- Fortalezas o dominios académicos de las instituciones de educación superior. - Un dominio académico consiste en las fortalezas científicas, tecnológicas, humanísticas y artísticas demostradas por una IES, con base en su trayectoria académica e investigativa, personal académico altamente calificado, infraestructura científica y gestión pertinente del conocimiento.

Art. 82.- Vinculación con la sociedad y educación continua. - La vinculación con la sociedad hace referencia a los programas de educación continua, Investigación y desarrollo y gestión académica en tanto respondan a través de proyectos específicos, a las necesidades del desarrollo local, regional y nacional.

Las instituciones de educación superior deberán crear obligatoriamente instancias institucionales específicas para planificar y coordinar la vinculación con la sociedad, a fin de generar proyectos de interés público.

REGLAMENTO DE CARRERA Y ESCALAFÓN DEL PERSONAL

ACADÉMICO. Art. 9.- Actividades de vinculación con la sociedad. - En las universidades y escuelas politécnicas públicas y particulares las actividades de la vinculación con la sociedad deberán enmarcarse dentro de las actividades de docencia, investigación¹ o gestión académica, conforme a lo dispuesto en éste reglamento.

PLAN DE ACCION

El Plan de Vinculación de la Universidad Estatal del Sur de Manabí (UNESUM) con sus Facultades: Ciencias Técnicas, Ciencias Naturales y de la Agricultura, Ciencias de la Salud y Ciencias Económicas; responde a las políticas y metas referidas en el Plan Nacional del Buen Vivir (PNVB), de manera particular, a los objetivos siguientes:

Objetivo 2.- Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad.

Objetivo 3.- Mejorar la calidad de vida de la población.

Objetivo 4.- Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía.

Objetivo 5.- Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad.

Objetivo 7.- Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global.

Objetivo 8.- Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible.

Objetivo 10.- Impulsar la transformación de la matriz productiva.

POLITICAS DE VINCULACIÓN

Potenciación del programa de prácticas pre-profesionales y pasantías de las diferentes Carreras de la UNESUM

Aplicación del reglamento de prácticas pre-profesionales y pasantías de la UNESUM

Alianzas estrategias y acuerdos de cooperación con empresas privadas, instituciones públicas u organizaciones sociales para asegurar la prácticas pre- profesionales y pasantías de los estudiantes.

Alianzas estratégicas con universidades y organismos gubernamentales y no gubernamentales, nacionales e internacionales para impulsar programas y proyectos de vinculación.

Desarrollo de programas y proyectos de vinculación multidisciplinarios articulados a los planes de desarrollo de los GADs cantonales y parroquiales

Ampliación de los servicios de capacitación, asistencia técnica, consultoría y proyectos de desarrollo a través de los centros de capacitación y desarrollo local- CECADEL

Promoción de la educación continua del talento humano para la actualización permanente en los avances de la ciencia y tecnología; así como, la difusión del conocimiento

Fortalecimiento Productivo y Organizacional de los Escenarios Cafetaleros de la Zona Sur de Manabí.

Generación de estudios socioeconómicos de las comunidades urbanas y rurales de los cantones sur manabitas.

Aplicación de las normativas de Vinculación, de conformidad con las disposiciones estatutarias y en concordancia con los lineamientos declarados en el modelo educativo institucional.

Seguimiento a los graduados para establecer la pertinencia entre la contribución de la UNESUM y los requerimientos de los actores del entorno.

GENERALIDADES

La vinculación con sociedad, constituye, en el contexto ecuatoriano, una de las funciones sustantivas del quehacer universitario, contemplada en la Ley Orgánica de Educación Superior, mereciendo especial atención los fines relacionados con el aporte al desarrollo del pensamiento universal, al despliegue de la producción científica y a la promoción de las transferencias e innovaciones tecnológicas; la contribución al conocimiento, y preservación y enriquecimiento de los saberes ancestrales y de la cultura nacional; la formación de académicos y profesionales responsables, con conciencia ética y solidaria, capaces de contribuir al desarrollo de las instituciones del país, a la vigencia del orden democrático y a estimular la participación social.

La UNESUM enmarcada en la Ley Orgánica de Educación Superior, el Reglamento de Régimen Académico, el Reglamento de Escalafón Docente, el Estatuto y Reglamentos Internos, en base de los indicadores de mejoramiento de la calidad de la educación superior y a los parámetros de acreditación que realiza el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad (CEAACES), promueve la vinculación con la sociedad, articulada con la planificación institucional, en coherencia con los principios de pertinencia académica y pertinencia social, esto es, la relación entre lo que hace la universidad y lo que la sociedad espera de ésta, en correspondencia con la Constitución de la República, el Plan Nacional del Buen Vivir y los planes de desarrollo locales y regionales.

En la actualidad existen siete proyectos vigentes en la universidad.

FASE II

Planificación

Específica

Plan de auditoria

Entidad Auditada Universidad Estatal del Sur de Manabí –Área de Proyectos de Vinculación del cantón Jipijapa del Cantón Jipijapa

MOTIVO DE LA AUDITORIA

Evaluar el control interno los procesos en el cumplimiento de las normativas vigente y su incidencia en la gestión de la UNESUM del Cantón Jipijapa.

OBJETIVOS DE LA AUDITORIA

Identificar los procedimientos, normativas vigentes que se aplican en el departamento de vinculación de la UNESUM

ALCANCE DE LA AUDITORIA

La evaluación de control interno abarca el periodo comprendido entre el 01 de enero al 30 de Junio del 2016 que será realizada en la Universidad Estatal del Sur de

Manabí – Dirección de Vinculación con la Sociedad del cantón Jipijapa del Cantón Jipijapa.

EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMATIVAS ACADÉMICAS VIGENTES Y SU INCIDENCIA EN LA GESTIÓN DEL DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD DE LA UNESUM

PERIODO: Del 01-01-2016 AL 30-06-2016

REPORTE DE LA PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA

DATOS GENERALES

Nombre de la entidad: UNESUM

Objeto de la Evaluación de Control Interno:

Período de examen: 01 de Enero – 30 de Junio del 2016.

Preparado por Auditor Líder: Miguel José Pérez Parrales

PRODUCTOS DE LA AUDITORÍA

Informe de auditoría que contenga comentario, conclusiones y recomendaciones

FECHA DE INTERVENCIÓN

Términos de referencia: Orden de trabajo

Inicio de trabajo en el campo: 01 agosto del 2017

Finalización del trabajo en el campo: 01 septiembre del 2017

Fecha de discusión del borrador del informe con funcionarios: 04 septiembre del 2017

Emisión del informe final de auditoría: 11 de septiembre del 2017

EQUIPO DE TRABAJO

Supervisor: Ing. Adela Lucio Pillasagua

Auditor: Miguel José Pérez Parrales

Elaborador por: Miguel José Pérez Parrales

Fecha: 25 - 09 – 2017

Revisado por: Ing. Adela Lucio Pillasagua

Fecha: 25 - 09 – 2017

**EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMATIVAS ACADEMICAS VIGENTES Y
SU INCIDENCIA EN LA GESTION DEL DEPARTAMENTO DE
VINCULACION CON LA SOCIEDAD DE LA UNESUM**

PERIODO: Del 01-06-2016 AL 31-12-2016

REPORTE DE LA PLANIFICACIÓN ESPECIFICA

DIAS PRESUPUESTADOS

Fase 1. Diagnostico preliminar: 2 días

Fase 2. Planificación específica: 5 días

Fase 3. Ejecución: 16 días

Fase 4. Comunicación de resultados: 5 día

Fase 5. Seguimiento: 3 días

RECURSOS MATERIALES Y EQUIPOS

Computadora

Impresora

Libros

Hojas

Internet

Portaminas

ENFOQUE DE LA AUDITORIA

Elaborador por: Miguel José Pérez Parrales

Fecha: 25 - 09 – 2017

Revisado por: Ing. Adela Lucio Pillasagua

Fecha: 25 – 09 – 2017

Recursos a Utilizar

Recursos Humanos

El equipo designado para la ejecución de la auditoria de gestión está conformado por:

Supervisor: Ing. Adela Lucio Pillasagua

Jefe de Equipo: Sr. Miguel José Pérez Parrales

Recursos Materiales

Los materiales que se han requerido para realizar la ejecución de la evaluación de control interno serán cubiertos por el jefe de equipo.

Recursos Económicos

El Jefe de Equipo cubrirá todos los gastos que se demanden en la ejecución de la evaluación de control interno.

Componente a Auditar

COMPONENTES	SUB COMPONENTES
Gestión Administrativa	Cumplimientos de Políticas y Normativas institucionales
Gestión Académica - Vinculación	-Impacto Social de los Proyectos de Vinculación
Cumplimiento Presupuestario	verificar si existe un cumplimiento de presupuesto en los proyectos de vinculación

Días Laborables estimados en el trabajo

ACTIVIDADES	DIAS PRESUPUESTADOS
Fase I: Evaluación Preliminar y Diagnostico	2
Fase II: Planificación Especifica	5
Fase III: Ejecución	16
Fase IV: Comunicación de resultado	5
Fase V: Seguimiento	3
TOTAL	30

MATRIZ DE CALIFICACIÓN DE RIESGO POR COMPONENTE

Componente y afirmaciones afectadas	Calificación del riesgo Riesgo – inherente		Calificación del riesgo Riesgo de control		Programa de trabajo
	Medio	Fundamento Factores de Riesgo.	Medio	Fundamento Factores de Riesgo.	
GESTIÓN ADMINISTRATIVA		✓ La institución cuenta con misión, visión y objetivos, pero es de desconocimiento del personal operativo.		✓ Falta de socialización de la misión, visión y objetivos	Objetivos ✓ Cumplimiento de políticas y normativas institucionales. Procedimientos sustantivos ✓ Socialización de la base legal.

MATRIZ DE CALIFICACIÓN DE RIESGO POR COMPONENTE

Componente y afirmaciones afectadas	Calificación del riesgo Riesgo – inherente		Calificación del riesgo Riesgo de control		Programa de trabajo
	Alto	Fundamento Factores de Riesgo.	Alto	Fundamento Factores de Riesgo.	
GESTIÓN ACADEMICA – VINCULACIÓN		✓ No hacer seguimiento de los beneficios de los proyectos ejecutados.		✓ Falta de personal y logística.	Objetivos ✓ Impacto social de los proyectos de vinculación. Procedimientos sustantivos ✓ Cumplimiento de las directrices.

MATRIZ DE CALIFICACIÓN DE RIESGO POR COMPONENTE

Componente y afirmaciones afectadas	Calificación del riesgo Riesgo – inherente		Calificación del riesgo Riesgo de control		Programa de trabajo
Cumplimiento presupuestario	Alto	Fundamento Factores de Riesgo. ✓ La no asignación del presupuesto necesaria para ejecutar de forma integral los proyectos de vinculación.	Alto	Fundamento Factores de Riesgo. ✓ Al no contar con el presupuesto requerido para los proyectos de vinculación, estos no se pueden ejecutar integralmente.	Objetivos ✓ verificar si existe un cumplimiento de presupuesto en los proyectos de vinculación Procedimientos sustantivos ✓ Distribuir equitativamente el presupuesto asignado.

ENTREVISTA

a) ¿Qué tiempo lleva usted como principal en el departamento de vinculación?

Estoy al frente de la Dirección de vinculación aproximadamente 11 meses.

b) ¿En qué área social se ha logrado mayor impacto con los proyectos?

Todos los proyectos de vinculación tienen tinte social, y se enfocan de manera particular en los sectores rurales y en sectores urbanos de la economía popular y solidaria.

c) ¿De las normativas vigentes, ¿cuál de ellas tiene mayor relevancia para los proyectos?

La dirección de vinculación cuenta con cinco áreas estratégicas, una de ellas es la coordinación de proyectos de vinculación, desde donde se proponen las políticas y acciones vinculatorias que son lideradas por las carreras, de igual manera se realiza un control estadístico de participantes y de los resultados alcanzados con los proyectos.

La dirección de vinculación cuenta con un reglamento en vigencia desde agosto del 2016, en el que contemplan formatos, guías metodológicas para el seguimiento y cierre de los proyectos de vinculación.

d) ¿Cuál es la gestión de los proyectos del departamento de vinculación?

La dirección de vinculación no elabora ni ejecuta proyectos de vinculación, ese accionar es competencia de las carreras, sin embargo, se contribuye a mejorar los procesos vinculatorios, acorde al modelo de la UNESUM el cual se orienta a gestionar acompañamientos permanentes o al menos hasta que se garantice sostenibilidad.

e) ¿Se ha realizado una evaluación a los proyectos de vinculación realizados por los estudiantes?

Todos los proyectos de la UNESUM cuentan con participación de estudiantes y de docentes tutores, y todos los proyectos son sujeto de evaluación trimestral y anual.

f) ¿De qué manera contribuyen los proyectos de vinculación a la formación de profesionales responsables con conciencia ética y solidaria?

En gran medida, es más consideraría que aporta mucho en lo humano, particularmente por que el participar muy de cerca con la sociedad le permite al estudiante palpar la realidad de la problemática por la que atraviesan los diferentes estratos sociales.

g) ¿Algún proyecto ha resultado relevante para el desarrollo local o regional? ¿Si es el caso cual ha sido el mismo?

De una u otra manera todos los proyectos realizados hasta la presente fecha han establecido ciertos grados de relevancia a nivel de la sociedad, todos enfocados en función a los dominios de la UNESUM y a sus líneas de vinculación.

h) ¿Cree usted necesario que se realice una evaluación a la gestión de los procesos en el Departamento de vinculación?

Por supuesto que sí, sería interesante poder contar con un diagnóstico situacional de los procesos de gestión del Departamento como tal, puesto que los resultados permitirían superar debilidades de índole organizativo, y por tanto garantizarían mayor eficiencia y eficacia en el desarrollo de las actividades.

FASE III

Ejecución

Universidad Estatal del Sur de Manabí – Área de Proyectos de Vinculación.

Programa Específico

Componente

Del 01 de Enero al 30 de Junio del 2016

Subcomponente: GESTION ADMINISTRATIVA

Objetivo de Auditoría: Verificar el cumplimiento de políticas y normativas institucionales

Nº	Procedimiento	Ref./PT	Responsable	Fecha
1	Recopilación y análisis de información del área de proyectos de vinculación con la sociedad.	10	MP	01-08-17
2	Verificar la misión, visión, reglamentos, norma y, políticas	10	MP	01-08-17
3	Revisar los proyectos del periodo a evaluar	10	MP	03-08-17
4	Verificación de informes de proyectos vinculación para establecer el grado del cumplimiento del proceso.	10	MP	04-08-17
5	Elaborar cuestionario de control interno	10	MP	04-08-17
6	Determinación y análisis de los hallazgos.	10	MP	08-08-17

ELABORADO: Miguel José Pérez Parrales

SUPERVISADO: Ing. Adela Lucio Pillasagua

ÁREA DE PROYECTOS DE VINCULACIÓN

EVALUACION DEL CONTROL INTERNO

COMPONENTE: Gestión Administrativa

RESPONSABLE: Miguel José Pérez Parrales

Ambiente del control				OBJETIVO: Verificar la existencia de un entorno organizacional favorable, bajo la aplicación de normas, reglamentos y valores.		
Preguntas		si	No	POND.	CALIF.	Observación
1	¿El departamento cuenta con objetivos, misión y visión del departamento?	X		10	10	
2	¿ El departamento cuenta con una estructura organizativa?	X		10	10	
3	¿ El departamento posee políticas institucionales o reglamento interno?	X		10	10	
4	¿El departamento está organizado de tal forma que las actividades correspondientes sean acordes al tiempo establecido por la ley?	X		10	10	
5	¿Posee el departamento un código de ética?		X	10	0	No tienen código de ética, pero se rigen bajo el institucional

Evaluación del Riesgo				OBJETIVO: Identificar los mecanismos existentes, para la prevención de posibles riesgos a los que este expuesta la institución.		
1	¿Se han implantado métodos para la identificación de riesgos?	X		10	7	No evidencio los métodos
2	¿Existe un proceso de reestructuración y direccionamiento de los proyectos?	X		10	10	
3	¿Se realizan capacitaciones constante a los encargados de los proyecto de las carreras?	X		10	10	
4	¿Se han realizado verificaciones en sitio de desarrollo del proyecto?	X		10	10	
5	¿Los técnicos del Área y personal de secretaria pueden direccionar las incógnitas planteadas por los encargados de proyectos de las carreras?	X		10	10	
Actividades de Control				OBJETIVO: Verificar si se cumple con las correctas actividades de control, de acuerdo a las leyes que rigen a la entidad.		
1	¿Se realiza rotación de labores al personal?	X		10	5	No evidencio

2	¿Se realizan procedimientos de supervisión al personal?	X		10	10	
3	¿La entidad tiene implementada un sistema de seguimiento continuo a los proyectos?	X		10	10	
4	¿La entidad cuenta con un manual de procesos, para cada área?	X		10	5	No evidencio
5	¿Se ha adoptado algún plan para la selección e incorporación del personal?	X		10	5	No evidencio
Información y comunicación				OBJETIVO: Determinar si se cumple con la comunicación respectivas sobre las responsabilidades de cada empleado.		
1	¿Han sido socializados los objetivos, misión y visión con el personal?	X		10	10	
2	¿Se ha socializado al personal las políticas o reglamento interno que posee el departamento?	X		10	10	
3	¿se remite las direcciones de carrera las normativas y políticas a seguir de acuerdo a la ley?	X		10	10	
4	¿el departamento emite información periódica de sus actividades al director general?	X		10	5	No evidencio
5	¿se han realizado reuniones y exposiciones a las autoridades de la universidad sobre los logros alcanzados ?	X		10	10	

Seguimiento				OBJETIVO: Verificar si se realiza evaluación con sus respectivo seguimiento a los resultados.		
1	¿se realizan evaluación periódica a todo el personal que conforma el departamento?	X		10	5	No realizan, lo hace el Aval-02
2	¿Se realiza actualización de conocimientos de forma regular?	X		10	7	
3	¿se evalúa cada uno de los proyectos a través de sustentaciones de los estudiantes?	X		10	10	
4	¿se realiza evaluaciones en sitio de los proyecto de vinculación ?	X		10	10	
5	¿se tiene un registro de indicadores sobre el impacto de los proyectos por carrera?	X		10	10	
TOTAL				250	209	

NIVEL DE CONFIANZA= CALIFICACION TOTAL / PONDERACION TOTAL

NIVEL DE CONFIANZA= (209/250) x100

NIVEL DE CONFIANZA=83.6

RANGO	CONFIANZA
15% - 50%	BAJA
51% - 75%	MODERADA
76% - 100%	ALTA

NIVEL DE RIESGO

NR=100%-NC

NIVEL DE RIESGO=16.4%

RANGO	NIVEL DE RIESGO
15% - 50%	BAJO
51% - 75%	MODERADA
76% - 100%	ALTO

Tabla 1

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nivel de confianza	209	83,6
Riesgo	41	16,4
TOTAL	250	100

Gráfico 1



Fuente: Evaluación al control interno

Elaborado por: Autor de la investigación

Análisis:

El departamento de vinculación no cuenta con el personal suficiente por lo tanto no puede brindar el apoyo logístico requerido por lo tanto la gestión administrativa no funciona de forma integral

**UNIVERSIDAD ESTATAL DEL SUR MANABI – ÁREA DE PROYECTOS DE
VINCULACION**

EVALUACION DE CONTROL INTERNO

COMPONENTE GESTION ADMINISTRATIVA

HALLAZGOS

El área del departamento de vinculación solo existe un coordinador y una secretaria, lo que no permite hacer un seguimiento adecuado al cumplimiento y el impacto de los proyectos realizados por el personal de cada una de las coordinaciones existentes en la Universidad

CRITERIO

De acuerdo al reglamento del régimen académico UNESUM **Art. 82.-** Vinculación con la sociedad y educación continua. - La vinculación con la sociedad hace referencia a los programas de educación continua, Investigación y desarrollo y gestión académica en tanto respondan a través de proyectos específicos, a las necesidades del desarrollo local, regional y nacional.

CAUSA

Escaso recursos económicos dados en el presupuesto de la institución, así como no se encuentran establecidos las actividades congruentes con el fin de los proyectos de vinculación

EFECTO

- Nulo seguimiento del área a los proyectos de carrera In Situ
- Escaso análisis de la pertinencia de los proyectos
- Nulo análisis de los impactos sociales propositivos de los proyectos

CONCLUSION

El departamento en lo que cabe no está realizando una buena gestión administrativa teniendo un entorno organizacional desfavorable, y no cumpliendo las normas, reglamentos y directrices emanadas en los articulados de las CEES, en relación a los proyectos de vinculación.

RECOMENDACIONES

Director del Departamento: realice una solicitud a quien corresponda, para la incorporación del personal necesario especificando las actividades que no se están llevando a cabo debido a esta falencia.

Coordinador del Área: presentar una propuesta donde se indique la importancia de realizar seguimiento a los proyectos de carrera In Situ por área.

A los Responsables de las Carreras: presentar una propuesta destacando la importancia de llevar a cabo un análisis del impacto social de los proyectos de vinculación.

**UNIVERSIDAD ESTATAL DEL SUR MANABI – ÁREA DE PROYECTOS DE
VINCULACION
EVALUACION DE CONTROL IINTERNO
COMPONENTE GESTION ADMINISTRATIVA**

HALLAZGOS

El área de vinculación no cuenta con un manual interno explícito de procesos para el área de proyectos de vinculación, que debe ser conocidos por todos los responsables de los mismos

CRITERIO

En el Art.- 8 de la gestión de vinculación con la sociedad, la dirección normará los procesos de planificación, ejecución, monitoreo, seguimiento y evaluación de programas y proyectos que vinculen la actividad académica con la comunidad, los sectores sociales y sectores productivos

CAUSA

Dentro del proceso de planificación, no se ha tenido en cuenta la elaboración un manual de procesos para la ejecución de los proyectos de vinculación, el mismo que debería estar al alcance de quien lo necesite.

EFECTO

La gestión para la elaboración de proyectos de vinculación no se realiza de forma eficiente y eficaz debido a que no se cuenta con un manual de procesos, lo que torna más lenta la ejecución de los mismos.

CONCLUSION

No existe un manual de procesos en el área de proyectos de vinculación, lo que impide un monitoreo rápido, efectuar el seguimiento de los mismos y se impide su posterior evaluación.

RECOMENDACIONES

Director del departamento: buscar alternativas que permitan facilitar la gestión del mismo, para proseguir con un manejo eficiente de las actividades del departamento a su cargo.

Coordinador del área: dentro de las reuniones de trabajo, considerar las necesidades que puedan surgir en la gestión de su área.

Responsables de las carreras: considerar dentro de la planificación de la gestión del departamento de vinculación la elaboración de un manual interno de procesos en el área de proyectos de vinculación

UNESUM

Programa Específico

Componente

Del 01 de enero al 30 de junio del 2016

Subcomponente: GESTION ACADEMICA – VINCULACION

Objetivo de Auditoría: Determinar el impacto social de los proyectos de vinculación.

Nº	Procedimiento	Ref./PT	Responsable	Fecha
1	.Verificar si existe un entorno organizacional de acuerdo al reglamento del área de proyectos de vinculación.	10	MP	09-08-17
2	Conocer los programas de los proyectos de vinculación de todas las carreras	10	MP	10-08-17
3	Determinar cuántos y cuáles fueron los impactos de los proyectos de vinculación.	10	MP	11-08-17
4	Verificar si los proyectos de vinculación se entregan a tiempo o periodo establecido	10	MP	14-08-17
5	Elaborar cuestionario de control interno	10	MP	15-08-17
6	Determinación y análisis de los hallazgos.	10	MP	18-08-17

ELABORADO: Miguel José Pérez Parrales

SUPERVISADO: Ing. Adela Lucio Pillasagua

EVALUACION DEL CONTROL INTERNO

COMPONENTE: Gestión Académica-Vinculación

RESPONSABLE: Miguel José Pérez Parrales

Ambiente del control				OBJETIVO: Verificar la existencia de un entorno organizacional favorable, bajo la aplicación de normas, reglamentos y valores.		
Preguntas		Si	No	PON D.	CALIF.	Observación
1	¿las carreras de la universidad han enviado sus objetivos anual, así como su misión y visión?	X		10	10	
2	¿reposan en el departamento los nombres de los miembros de la comisión en cada una de las carreras?	X		10	10	
3	¿se supervisa cada mes las actividades de las comisiones de cada una de las carreras?	X		10	5	No evidencio – solo vehículo – movilización
4	¿los objetivos de la comisión de carreras están acordes a los del departamento de vinculación de la universidad?	X		10	10	
5	¿las carreras envían el cronograma mensual de salida de los miembros de la comisión de vinculación?	X		10	5	No evidencio

Evaluación del Riesgo				OBJETIVO: Identificar los mecanismos existentes, para la prevención de posibles riesgos a los este expuesta la institución.		
Preguntas		SI	NO	POND	CALIF.	Observación
1	¿Conoce si se han implantado métodos de cronogramas de salidas de monitoreo de los miembros de las carreras con asignación presupuestaria?	X		10	7	Solo tienen movilización.
2	¿Existe un presupuesto para el desarrollo del programa de vinculación de todas las carreras?	X		10	7	No evidencio
3	¿Se verifica mensualmente la entrega de recursos para los proyectos de vinculación de las carreras?	X		10	10	Se rigen por el POA Y PAC enviado al principio del año
4	¿se elabora un informe mensual de gastos de los responsables por carreras?		X	10	7	No evidencio, no manejan dinero.
5	¿los proyecto de vinculación tienen la factibilidad económica respectiva al inicio del ejercicio fiscal?	X		10	10	
Actividades de Control				OBJETIVO: Verificar si se cumple con las correctas actividades de control, de acuerdo a las leyes que rigen a la entidad.		
1	¿existe cumplimiento del presupuesto de los proyecto de vinculación?	X		10	8	
2	¿se entregan en forma adecuada los recursos para la ejecución de los proyectos a los responsables de vinculación de las carreras?	X		10	8	

3	¿hay impacto social con los proyectos realizados?	X		10	10	10 proyectos han tenido un impacto social durante el periodo indicado
4	¿los proyectos de vinculación propenden al desarrollo local?	X		10	10	
5	¿se han visto instituciones beneficiadas con los proyectos de vinculación?	X		10	7	Respondió que si pero no evidencio
Información y comunicación				OBJETIVO: Determinar si se cumple con la comunicación respectivas sobre las responsabilidades de cada empleado.		
1	¿ Conoce usted el funcionamiento de la página oficial del departamento de vinculación?	X		10	10	
2	¿ Realiza el manejo correcto de la normatividad vigente, sin presentar complicaciones?	X		10	10	
3	¿El personal asignado al departamento es suficiente hablando numéricamente?	X		10	9	
4	¿Se ha socializado el manual de funciones del Sistema Informático, exclusivamente con la funciones del departamento?	X		10	8	
5	¿Dan a conocer las normativa vigentes a los encargados de proyectos de vinculación?	X		10	10	

Seguimiento				OBJETIVO: Verificar si se realiza evaluación con sus respectivo seguimiento a los resultados.		
1	¿cree usted necesario realizar evaluaciones?	X		10	10	
2	¿ se realiza el informe mensual de todas las carreras consolidados para las autoridades?	X		10	8	
3	¿la información requerida se entrega oportunamente?	X		10	8	
4	¿los proyecto de vinculación se cumplen dentro de los periodos acordados?	X		10	7	
5	¿los proyecto de vinculación de las carreras son evaluados en conjunto con las instituciones beneficiarias?	X		10	5	
TOTAL				250	209	

NIVEL DE CONFIANZA= CALIFICACION TOTAL / PONDERACION TOTAL

NIVEL DE CONFIANZA= (209/250) x100

NIVEL DE CONFIANZA=83.6

RANGO	CONFIANZA
15% - 50%	BAJA
51% - 75%	MODERADA
76% - 100%	ALTA

NIVEL DE RIESGO

NR=100%-NC

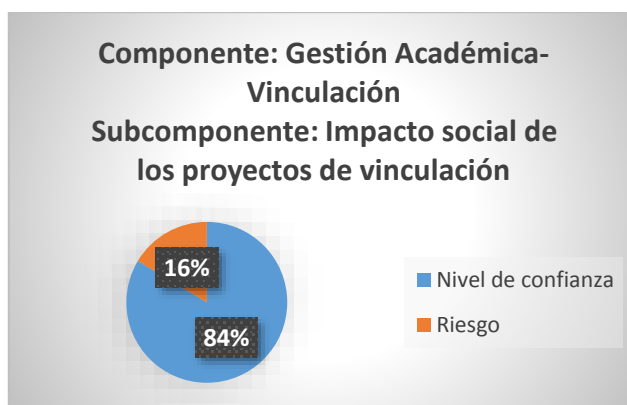
NIVEL DE RIESGO=16.4%

RANGO	NIVEL DE RIESGO
15% - 50%	BAJO
51% - 75%	MODERADA
76% - 100%	ALTO

Tabla 2

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nivel de confianza	209	83,6
Riesgo	41	16,4
TOTAL	250	100

Gráfico 2



fuente: Encuesta aplicada a los funcionarios de las diferentes áreas de vinculación

Elaborado por: Autor de la investigación

Análisis:

El impacto social de los proyectos de vinculación no se puede conocer pues no existe un programa de análisis de impacto donde se pueda verificar los objetivos propuestos de cada proyecto.

**UNIVERSIDAD ESTATAL DEL SUR MANABI – ÁREA DE PROYECTOS DE
VINCULACION
EVALUACION DE CONTROL IINTERNO
COMPONENTE GESTION ÁCEDEMICA - VINCULACION**

HALLAZGOS

Escaso apoyo logístico a las comisiones de las carreras

CRITERIO

El Art. 23 de La Dirección de Vinculación determinan que: La Dirección de Vinculación con la Sociedad orientará y vigilará que los proyectos de vinculación sean de carácter multidisciplinarios, enfocados a contribuir al cambio de la matriz productiva y al mejoramiento de las condiciones de vida de la población. En ese orden debe:

- a) Convertir en modelos los escenarios identificados en el territorio, aplicando una metodología de trabajo para medir impactos y alcanzar la sostenibilidad.
- b) Desarrollar proyectos de vinculación que incluyan la investigación, la capacitación y extensión de resultados, en función del diagnóstico permanente de las necesidades de los sectores sociales y productivos de los escenarios seleccionados.
- c) Lograr que la universidad participe activamente en la dirección y realización del desarrollo local de cada cantón derivado del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

CAUSA

Debido a la gestión de asignación de recursos y a el proceso de consignación de los mismos, no se cuenta con el suficiente personal para apoyo logístico especializado a las comisiones de las carreras.

EFECTO

Se tarda con la orientación y vigilancia de los proyectos porque estos son de carácter multidisciplinario y deben estar enfocados a contribuir al cambio de la matriz productiva y al mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

CONCLUSION

El apoyo logístico asignado contribuirá a una gestión correcta y ágil y contribuirá de forma eficiente al cambio de la matriz productiva y al mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

RECOMENDACIONES

Director del departamento: Buscar estrategias para conseguir apoyo logístico presentado propuestas que manifiesten dicha necesidad.

Coordinador de área: realizar la coordinación adecuada para que la universidad participe activamente en la dirección y realización del desarrollo local de cada cantón derivado del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

A los Responsables de las carreras: Aplicar una metodología de trabajo que permita medir impactos y alcanzar la sostenibilidad.

**UNIVERSIDAD ESTATAL DEL SUR MANABI – ÁREA DE PROYECTOS DE
VINCULACION
EVALUACION DE CONTROL IINTERNO
COMPONENTE GESTION ADMINISTRATIVA**

HALLAZGOS

No existe informes de análisis de impacto de proyectos del área de proyectos de vinculación de las carreras

CRITERIO

En el Art. 24.- la aplicación del modelo de gestión requiere en el literal b.

b) Desarrollar e implementar un sistema de Transferencia de Tecnologías y conocimientos para cada cantón, evaluar su impacto, tanto tecnológico-productivo como económico.

CAUSA

En el modelo de gestión no se ha desarrollado e implementado un sistema de Transferencia de Tecnologías y conocimientos para cada cantón.

EFECTO

Por lo tanto, no se cuenta con un informe de análisis de impactos de proyectos del area de vinculación. No se cuenta con un panorama general de resultados

CONCLUSION

Al no existir informes de análisis de impacto de proyectos del área de proyectos de vinculación de las carreras, no se puede evaluar el impacto social y como han contribuido al desarrollo local y regional, dichos proyectos.

RECOMENDACIONES

Director del departamento: esforzarse por buscar maneras para aplicar el modelo de gestión efectuando propuestas asequibles

Coordinador de área: coordinar con el personal vinculado los requerimientos y maneras para proceder a solucionar problemas y presentar resultados.

A los Responsables de las carreras: agilizar las propuestas para acogerse al modelo de gestión mencionado en el reglamento.

UNESUM

Programa Específico

Componente

Del 01 de enero al 30 de junio del 2016

Subcomponente: CUMPLIMIENTO PRESUPUESTARIO

Objetivo de Auditoría: verificar si existe un cumplimiento de presupuesto en los proyectos de vinculación

Nº	Procedimiento	Ref./PT	Responsable	Fecha
1	Verificar si los proyectos de vinculación cumplen con el presupuesto otorgado por la institución.	10	MP	21-08-17
2	Conocer si existe un control de adecuado en las actividades para cada responsable de las carreras en los proyectos de vinculación.	10	MP	22-08-17
3	Determinar si los proyectos de vinculación han realizado las actividades que desempeña cada responsable de las carreras.	10	MP	24-08-17
4	Verificar si el presupuesto establecido en los proyectos de vinculación se cumplen con 100%	10	MP	28-0817
5	Elaborar cuestionario de control interno	10	MP	30-08-17
6	Determinación y análisis de los hallazgos.	10	MP	30-08-17

ELABORADO: Miguel José Pérez Parrales

SUPERVISADO: Ing. Adela Lucio Pillasagua

**ÁREA DE PROYECTOS DE VINCULACIÓN Y PRACTICAS PRE-
PROFESIONALES
EVALUACION DEL CONTROL INTERNO**

COMPONENTE: Cumplimiento Presupuestario

RESPONSABLE: Miguel José Pérez Parrales

Ambiente del control				OBJETIVO: Verificar la existencia de un entorno organizacional favorable, bajo la aplicación de normas, reglamentos y valores.		
Preguntas		Si	no	POND.	CALIF.	Observación
1	¿La dirección de vinculación cuenta con un presupuesto anual?	X		10	7	Dentro de la programación del PAC Institucional
2	¿los proyecto de vinculación están soportados en el PAC institucional?	X		10	10	
3	¿el departamento tiene normativas de gastos financieros?		X	10	0	No tiene, solo a nivel institucional.
4	¿el presupuesto de los proyectos departamento está basado en los presupuestos de la dirección de vinculación de cada una de las carreras para su ejecución de proyectos?	X		10	7	No evidencio físicamente
5	¿existe evaluaciones a los gastos de cada una de las carreras en relación a sus responsables?	X		10	8	

Evaluación del Riesgo				OBJETIVO: Identificar los mecanismos existentes, para la prevención de posibles riesgos a los este expuesta la institución.		
1	¿el presupuesto anual de los proyectos en ejecución se ha visto recortados dentro del periodo anual de la institución?		X	10	7	
2	¿los proyectos de vinculación de cada carrera tienen su presupuesto inamovible?	X		10	5	
3	¿las carreras presentan liquidaciones de gastos del presupuesto recibido?		X	10	7	
4	¿existe en el departamento el requerimiento de presupuesto de cada carrera para sus salidas de los responsables ?		X	10	7	
5	¿El área de vinculación verifica los egresos económicos realizados por el área financiera respecto a la partida presupuestaria destinadas a proyectos de vinculación?	X		10	0	No aplica, el presupuesto esta regularizado
Actividades de Control				OBJETIVO: Verificar si se cumple con las correctas actividades de control, de acuerdo a las leyes que rigen a la entidad.		
1	¿existe coordinación al momento de realizar trámites?	X		10	10	
2	¿conoce la normatividad vigente para incluir en el Pac el presupuesto de los proyectos?	X		10	10	
3	¿El área de vinculación al final del periodo abaliza el informe del gasto presentado por el área		X	10	0	No respondió

	financiera sobre el presupuesto de proyectos de vinculación?					
4	¿cuenta con los recursos necesarios para realizar las actividades encomendadas?		X	10	0	No respondió,(esta pregunta con relación a la pregunta #1 de ambiente de control)
5	¿El área de vinculación recibe mensual informes de las actividades desarrolladas por cada carrera del área de vinculación sobre desplazamiento utilizados de bienes, servicios dados por la universidad ?		X	10	6	No respondió, (la información de responsables dispone al rea social de las carreras, ellos realizan reportes mensualmente de cada una de las actividades)
Información y comunicación			OBJETIVO: Determinar si se cumple con la comunicación respectivas sobre las responsabilidades de cada empleado.			
1	¿ conoce el manual de procedimiento las comisiones para el rol que desempeña?	X		10	8	
2	¿ se brinda capacitación continua de la comisión de vinculación de carrera con relación al presupuesto y sus usos?	X		10	8	
3	¿se comunica a las carreras cada vez que hay ajuste al presupuesto de proyecto de vinculación?		X	10	7	
4	¿el área de vinculación está informado de la entrega de recursos a la comisión de carrera para sus proyectos?	X		10	10	

5	¿hay acceso rápido a información que dado el caso llegare a necesitarse?	X		10	9	
Seguimiento				OBJETIVO: Verificar si se realiza evaluación con sus respectivo seguimiento a los resultados.		
1	¿se realiza evaluación del presupuestos de los proyectos de vinculación?	X		10	9	
2	¿se efectúan arquezos a cada una delas comisiones de vinculación de las carreras?	X		10	10	
3	¿el presupuesto establecido para el departamento se cumple en un 100%?	X		10	8	Solo se cumple con un 80%
4	¿ ha habido una auditoria al cumplimiento del área de proyectos de vinculación y practicas pre-profesionales del departamento?		X	10	0	No se han realizado
5	¿las autoridades financieras de la entidad han realizado cotejo de información financiera de los proyectos de vinculación ?	X		10	8	
TOTAL				250	161	

NIVEL DE CONFIANZA= CALIFICACION TOTAL / PONDERACION TOTAL

NIVEL DE CONFIANZA= (161/250) x100

NIVEL DE CONFIANZA=64

RANGO	CONFIANZA
15% - 50%	BAJA
51% - 75%	MODERADA
76% - 100%	ALTA

NIVEL DE RIESGO
 NR=100%-NC
 NIVEL DE RIESGO=36%

RANGO	NIVEL DE RIESGO
15% - 50%	BAJO
51% - 75%	MODERADA
76% - 100%	ALTO

Tabla 3

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nivel de confianza	161	64,4
Riesgo	89	35,6
TOTAL	250	100

Gráfico 3



Análisis:

La falta de formatos para la elaboración del informe de gastos del área de proyectos de vinculación de las carreras, impide una buena gestión presupuestaria

**UNIVERSIDAD ESTATAL DEL SUR MANABI – ÁREA DE PROYECTOS DE
VINCULACION
EVALUACION DE CONTROL IINTERNO
COMPONENTE CUMPLIMIENTO PRESUPUESTARIO**

HALLAZGOS

Inexistencia de formatos para elaborar el informe de gastos del área de proyectos de vinculación de las carreras

CRITERIO

El Art 12 del financiamiento de proyectos de proyectos de vinculación (literales) g.- determina que los coordinadores de las áreas de vinculación monitorean y supervisan la ejecución de forma planificada cada uno de los componentes y actividades establecidos en el POA. **(Literal h).** - Los coordinadores de áreas presentaran informe mensual de actividades, incluyendo el cumplimiento porcentual del presupuesto asignado a cada área. **(Literal i).** - la dirección de vinculación analizara, observara y aprobara los informes de los coordinadores de áreas.

CAUSA

No se ha considerado dentro de la planificación la elaboración de formatos de informes de gastos.

EFECTO

Por lo tanto, no se puede monitorear y supervisar la ejecución planificada de cada uno de los componentes y actividades que establece el POA de forma eficiente.

CONCLUSION

Al elaborarse un informe de gastos del área de proyectos de vinculación de las carreras, esto permitirá manejar de manera concienzuda los recursos

RECOMENDACIONES

Director del departamento: gestionar la solicitud para la elaboración de formatos para elaborar el informe de gastos del departamento de proyectos de vinculación de la carrera que permita analizar, observar y aprobar los informes de los coordinadores de áreas.

Coordinador de área: contribuir para presentar el informe mensual de actividades, incluyendo el cumplimiento porcentual del presupuesto asignado a cada área

A los Responsables de carrera: Elaborar formatos para el informe de gastos del área de proyectos de vinculación de las carreras para poder mostrar resultados mensuales de actividades, cumplimiento porcentual del presupuesto asignado.

**UNIVERSIDAD ESTATAL DEL SUR MANABI – ÁREA DE PROYECTOS DE
VINCULACION
EVALUACION DE CONTROL IINTERNO
COMPONENTE CUMPLIMIENTO PRESUPUESTARIO**

HALLAZGOS

Inexistencia de informe general de la jefatura del área de proyectos de vinculación con relación a la presupuestado y gastos reales del periodo.

CRITERIO

El Art 12 del financiamiento de proyectos de proyectos de vinculación (literales) Para el cabal cumplimiento de las gestión de recursos para financiar los proyectos multidisciplinarios de vinculación y las actividades de la áreas de la Dirección de Vinculación , se procederá conforme a los siguientes pasos metodológicos: **(literal) a.-** El Director(a) de vinculación convoca a los responsables de área para la formulación colectiva del POA, instrumento que debe concluirse en la primera quincena del mes de mayo de cada año, el presupuesto se elaborara en base al POA del año precedente y sobre la base del presupuesto referencial que asigne la institución.

CAUSA

No se ha considerado dentro del POA la emisión de un informe general de la jefatura del área de proyectos de vinculación con relación al presupuesto y los gastos reales del periodo.

EFECTO

Al no existir un informe general de la jefatura del área de proyectos de vinculación con relación al presupuesto los y gastos reales del periodo, no se puede conocer la situación real de los recursos asignados y si estos son suficientes o aún se necesita más, y tampoco se sabe si es equitativa la designación de los mismos a las actividades del departamento.

CONCLUSION

Un informe general de la jefatura del área de proyectos de vinculación con relación a la presupuestado y gastos reales del periodo, permite emitir información transparente y justificar los gastos reales del período, también una asignación equitativa a las actividades del departamento.

RECOMENDACIONES

Director del departamento: convocar a los responsables de área para la formulación colectiva del POA, el mismo que debe concluirse en la primera quincena del mes de mayo de cada año, elaborando el presupuesto en base al POA del año precedente y sobre la base del presupuesto referencial que asigne la institución.

Coordinador del área: solicitar dentro de la formulación colectiva del POA, la emisión general de la jefatura del área de proyectos de vinculación.

A los Responsables de Carreras: elaborar un informe general en forma conjunta de la jefatura del área de proyectos de vinculación con relación a la presupuestado y gastos reales del periodo.

FASE IV

Comunicación de Resultados

Jipijapa, 15 de septiembre del 2017

Ingeniero.

Yhony Alfredo Valverde Lucio

Director (E) DE VINCULACION CON LA SOCIEDAD7

Presente

De mis consideraciones

He realizado una Evaluación de control interno a los procesos a la gestión del Departamento de Vinculación con la Sociedad, por el periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio del 2016.

Nuestro examen se realizó de acuerdo con las NCI (Normas de Control Interno), Las NIAs (Normas Internacionales de Auditoria), Reglamento Interno de la universidad, para el ejercicio profesional de la evaluación, en consecuencia, incluyó las pruebas y procedimientos que consideramos necesarios de acuerdo a las circunstancias.

Al haber examinado todos los procesos de la entidad emitimos el siguiente informe que contiene comentarios, conclusiones y recomendaciones, las mismas que han sido discutidas y aceptadas por los principales funcionarios del área examinada. Hemos diseñado con la administración un plan de monitoreo para la implantación de las recomendaciones en el tiempo y presupuestos establecidos para el efecto.

Dejamos constancia de nuestro agradecimiento por la colaboración recibida del personal que labora en su prestigiosa entidad y su predisposición por mejorar la gestión, lo que compromete nuestra asesoría futura.

Atentamente,

Miguel José Pérez Parrales

Egresado de la Carrera de Ingeniería en Auditoria

MOTIVO DE LA AUDITORIA

Ejecución de evaluación del control interno en las normativas académicas vigentes y su incidencia en la gestión del departamento de vinculación con la sociedad UNESUM cantón Jipijapa, en el periodo comprendido del 1 de enero 2016 al 30 de junio 2016

OBJETIVOS DE LA AUDITORIA

Identificar los procedimientos, normativas vigentes que se aplican en el departamento de vinculación de la UNESUM, para el alcance de sus objetivos institucionales

ALCANCE DE LA AUDITORIA

La Evaluación de control interno abarca el periodo comprendido entre el 01 de enero al 30 de junio del 2016 que será realizada de proyectos de vinculación con la sociedad – UNESUM del Cantón Jipijapa.

OBJETIVO INSTITUCIONAL – UNESUM

ÁREA: DIRECCION DE VINCULACION CON LA SOCIEDAD

La Universidad Estatal del Sur de Manabí – Dirección de Vinculación con la Sociedad Incrementar la participación de la comunidad universitaria en la sociedad, mediante la transferencia de conocimientos que permita el fortalecimiento de las capacidades ciudadanas, y la solución de problemas que promuevan su desarrollo.

MISION

Articular a la Universidad Estatal del Sur de Manabí con empresas privadas, instituciones públicas, organizaciones sociales y gobiernos autónomos descentralizados; y, coordinar las prácticas pre-profesionales y pasantías, seguimiento a graduados, emprendimiento, educación continua y centros de capacitación y desarrollo local, a través de programas y proyectos de vinculación, promoviendo e impulsando convenios y acuerdos con los distintos actores de la sociedad, para contribuir al desarrollo sostenible de la zona sur de Manabí, la región y el país.

VISION

Ser el Centro de Educación Superior líder en los procesos de vinculación de la academia con la sociedad, articulando a los distintos actores del entorno y coordinando la gestión de docentes, estudiantes, investigadores y los centros de capacitación de desarrollo local, para contribuir a la transformación productiva con responsabilidad social y ambiental

POLITICAS DE VINCULACIÓN

- Potenciación del programa de prácticas pre-profesionales y pasantías de las diferentes Carreras de la UNESUM
- Aplicación del reglamento de prácticas pre-profesionales y pasantías de la UNESUM
- Alianzas estrategias y acuerdos de cooperación con empresas privadas, instituciones públicas u organizaciones sociales para asegurar la prácticas pre- profesionales y pasantías de los estudiantes.
- Alianzas estratégicas con universidades y organismos gubernamentales y no gubernamentales, nacionales e internacionales para impulsar programas y proyectos de vinculación.

- Desarrollo de programas y proyectos de vinculación multidisciplinarios articulados a los planes de desarrollo de los GADs cantonales y parroquiales
- Ampliación de los servicios de capacitación, asistencia técnica, consultoría y proyectos de desarrollo a través de los centros de capacitación y desarrollo local- CECADEL
- Promoción de la educación continua del talento humano para la actualización permanente en los avances de la ciencia y tecnología; así como, la difusión del conocimiento
- Fortalecimiento Productivo y Organizacional de los Escenarios Cafetaleros de la Zona Sur de Manabí.
- Generación de estudios socioeconómicos de las comunidades urbanas y rurales de los cantones sur manabitas.
- Aplicación de las normativas de Vinculación, de conformidad con las disposiciones estatutarias y en concordancia con los lineamientos declarados en el modelo educativo institucional.

CONOCIMIENTO DE LA INSTITUCION

Información de la Universidad Estatal del Sur de Manabí – Área de Vinculación con la Sociedad del Cantón Jipijapa

Institución Auditada: Universidad Estatal del Sur de Manabí – Área de proyectos de vinculación del Cantón Jipijapa

Elaborado Por: Miguel José Pérez Parrales

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGOS	PERIODOS DE ACTUACIÓN	
		DESDE	
Alfredo Valverde Lucio	Director	01 – 10 – 2016	Actualidad
Mónica Orlando	Analista II	14 –07 – 2015	Actualidad
Ing. Sara Soledispa Carrera: Auditoria	Responsable	2016	
Ing Yhony Valverde Lucio Carrera: Agropecuaria	Responsable	2016	
Ing. Jesús Pinargote Choez Carrera: Forestal	Responsable	2016	
Ing. Christian Cañarte Veles Carrera: Adm. Emp. Agrop.	Responsable	2016	
Ing. Julio Jaramillo Veles Carrera: Medio Ambiente	Responsable	2016	
Ing. Manuel Cordero Garcés Carrera: Civil	Responsable	2016	
Lic. Mirella Cedeño Holguín Carrera: Enfermería	Responsable	2016	
Lic. Carlos Marcillo Carvajal Carrera: Laboratorio Clínico	Responsable	2016	

Ing. Soledad Ayón Villafuerte Carrera: Ecoturismo	Responsable	2016	
Ing. Julio Cedeño Ferrin Carrera: Sistemas Computacionales	Responsable	2016	
Ing. Edwin Mero Lino Carrera: Computación y Redes	Responsable	2016	
Ing. Martha Figueroa Soledispa Carrera: Comercio Exterior	Responsable	2016	

COMPONENTES

Gestión Administrativa

SUBCOMPONENTE

Cumplimientos de Políticas y Normativas institucionales

OBJETIVO

Verificar el cumplimiento de políticas y normativas institucionales

1.- HALLAZGOS

El área del departamento de vinculación solo existe un coordinador y una secretaria, lo que no permite hacer un seguimiento adecuado al cumplimiento y el impacto de los proyectos realizados por el personal de cada una de las coordinaciones existentes en la Universidad

CONCLUSION

El departamento en lo que cabe no está realizando una buena gestión administrativa teniendo un entorno organizacional desfavorable, y no cumpliendo las normas, reglamentos y directrices emanadas en los articulados de las CEES, en relación a los proyectos de vinculación.

RECOMENDACIONES

Director del Departamento: realice una solicitud a quien corresponda, para la incorporación del personal necesario especificando las actividades que no se están llevando a cabo debido a esta falencia.

Coordinador del Área: presentar una propuesta donde se indique la importancia de realizar seguimiento a los proyectos de carrera In Situ por área.

A los Responsables de las Carreras: presentar una propuesta destacando la importancia de llevar a cabo un análisis del impacto social de los proyectos de vinculación.

2.- HALLAZGOS

El área de vinculación no cuenta con un manual interno explícito de procesos para el área de proyectos de vinculación, que debe ser conocidos por todos los responsables de los mismos

CONCLUSION

No existe un manual de procesos en el área de proyectos de vinculación, lo que impide un monitoreo rápido, efectuar el seguimiento de los mismos y se impide su posterior evaluación.

RECOMENDACIONES

Director del departamento: buscar alternativas que permitan facilitar la gestión del mismo, para proseguir con un manejo eficiente de las actividades del departamento a su cargo.

Coordinador del área: dentro de las reuniones de trabajo, considerar las necesidades que puedan surgir en la gestión de su área.

A los Responsables de las carreras: considerar dentro de la planificación de la gestión del departamento de vinculación la elaboración de un manual interno de procesos en el área de proyectos de vinculación

COMPONENTE

Gestión Académica – Vinculación

SUBCOMPONENTE

Impacto Social de los Proyectos de Vinculación

OBJETIVO

Determinar el impacto social de los proyectos de vinculación.

1.-HALLAZGOS

El área del departamento de vinculación solo existe un coordinador y una secretaria, lo que no permite hacer un seguimiento adecuado al cumplimiento y el impacto de los proyectos realizados por el personal de cada una de las coordinaciones existentes en la Universidad

CONCLUSION

El departamento en lo que cabe no está realizando una buena gestión administrativa teniendo un entorno organizacional desfavorable, y no cumpliendo las normas, reglamentos y directrices emanadas en los articulados de las CEES, en relación a los proyectos de vinculación.

RECOMENDACIONES

Director del Departamento: realice una solicitud a quien corresponda, para la incorporación del personal necesario especificando las actividades que no se están llevando a cabo debido a esta falencia.

Coordinador del Área: presentar una propuesta donde se indique la importancia de realizar seguimiento a los proyectos de carrera In Situ por área.

A los Responsables de las Carreras: presentar una propuesta destacando la importancia de llevar a cabo un análisis del impacto social de los proyectos de vinculación.

2.- HALLAZGOS

No existe informes de análisis de impacto de proyectos del área de proyectos de vinculación de las carreras

CONCLUSION

Al no existir informes de análisis de impacto de proyectos del área de proyectos de vinculación de las carreras, no se puede evaluar el impacto social y como han contribuido al desarrollo local y regional, dichos proyectos.

RECOMENDACIONES

Director del departamento: esforzarse por buscar maneras para aplicar el modelo de gestión efectuando propuestas asequibles

Coordinador de área: coordinar con el personal vinculado los requerimientos y maneras para proceder a solucionar problemas y presentar resultados.

A los Responsables de las carreras: agilizar las propuestas para acogerse al modelo de gestión mencionado en el reglamento.

COMPONENTES

Cumplimiento Presupuestario

SUBCOMPONENTE

Verificar si existe un cumplimiento de presupuesto en los proyectos de vinculación.

OBJETIVO

verificar si existe un cumplimiento de presupuesto en los proyectos de vinculación-

1.-HOLLAZGOS

Inexistencia de formatos para elaborar el informe de gastos del área de proyectos de vinculación de las carreras.

CONCLUSION

Al elaborarse un informe de gastos del área de proyectos de vinculación de las carreras, esto permitirá manejar de manera concienzuda los recursos.

RECOMENDACIONES

Director del departamento: gestionar la solicitud para la elaboración de formatos para elaborar el informe de gastos del departamento de proyectos de vinculación de la carrera que permita analizar, observar y aprobar los informes de los coordinadores de áreas.

Coordinador de área: contribuir para presentar el informe mensual de actividades, incluyendo el cumplimiento porcentual del presupuesto asignado a cada área

A los Responsables de las carreras: Elaborar formatos para el informe de gastos del área de proyectos de vinculación de las carreras para poder mostrar resultados mensuales de actividades, cumplimiento porcentual del presupuesto asignado.

2.-HALLAZGOS

Inexistencia de informe general de la jefatura del área de proyectos de vinculación con relación a la presupuestado y gastos reales del periodo.

CONCLUSION

Un informe general de la jefatura del área de proyectos de vinculación con relación a la presupuestado y gastos reales del periodo, permite emitir información transparente y justificar los gastos reales del período, también una asignación equitativa a las actividades del departamento.

RECOMENDACIONES

Director del departamento. - convocar a los responsables de área para la formulación colectiva del POA, el mismo que debe concluirse en la primera quincena del mes de mayo de cada año, elaborando el presupuesto en base al POA del año precedente y sobre la base del presupuesto referencial que asigne la institución.

Coordinador del área. – solicitar dentro de la formulación colectiva del POA, la emisión general de la jefatura del área de proyectos de vinculación.

A los Responsables de las Carreras. –elaborar un informe general en forma conjunta de la jefatura del área de proyectos de vinculación con relación a la presupuestado y gastos reales del periodo.

FASE V

Seguimiento

MATRIZ DE RESULTADOS-SEGUIMIENTO

Nº	DESCRIPCION DE RECOMENDACIONES	NOVIEMBRE				DICIEMBRE				OBSERVACION
		1	2	3	4	1	2	3	4	
1	<p>Componente: Gestión Administrativa</p> <p>Director del Departamento: realice una solicitud a quien corresponda, para la incorporación del personal necesario especificando las actividades que no se están llevando a cabo debido a esta falencia.</p> <p>Coordinador del Área: presentar una propuesta donde se indique la importancia de realizar seguimiento a los proyectos de carrera In Situ por área.</p> <p>A los Responsables de las Carreras: presentar una propuesta destacando la importancia de llevar a cabo un análisis del impacto social de los proyectos de vinculación.</p>	X	X							

2	<p>Director del departamento: buscar alternativas que permitan facilitar la gestión del mismo, para proseguir con un manejo eficiente de las actividades del departamento a su cargo.</p> <p>Coordinador del área: dentro de las reuniones de trabajo, considerar las necesidades que puedan surgir en la gestión de su área.</p> <p>A los Responsables de las carreras: considerar dentro de la planificación de la gestión del departamento de vinculación la elaboración de un manual interno de procesos en el área de proyectos de vinculación</p>		X	X						
3	<p>Componente: Gestión Académica-Vinculación</p> <p>Director del Departamento: realice una solicitud a quien corresponda, para la incorporación del personal necesario especificando las actividades que no se están llevando a cabo debido a esta falencia.</p>			X	X					

	<p>Coordinador del Área: presentar una propuesta donde se indique la importancia de realizar seguimiento a los proyectos de carrera In Situ por área.</p> <p>A los Responsables de las Carreras: presentar una propuesta destacando la importancia de llevar a cabo un análisis del impacto social de los proyectos de vinculación.</p>								
4	<p>Director del departamento: esforzarse por buscar maneras para aplicar el modelo de gestión efectuando propuestas asequibles</p> <p>Coordinador de área: coordinar con el personal vinculado los requerimientos y maneras para proceder a solucionar problemas y presentar resultados.</p> <p>A los Responsables de las carreras: agilizar las propuestas para acogerse al modelo de gestión mencionado en el reglamento.</p>				X	X			

5	<p>Cumplimiento Presupuestario</p> <p>Director del departamento: gestionar la solicitud para la elaboración de formatos para elaborar el informe de gastos del departamento de proyectos de vinculación de la carrera que permita analizar, observar y aprobar los informes de los coordinadores de áreas.</p> <p>Coordinador de área: contribuir para presentar el informe mensual de actividades, incluyendo el cumplimiento porcentual del presupuesto asignado a cada área</p> <p>A los Responsables de las carreras: Elaborar formatos para el informe de gastos del área de proyectos de vinculación de las carreras para poder mostrar resultados mensuales de actividades, cumplimiento porcentual del presupuesto asignado.</p>					X	X				
---	--	--	--	--	--	---	---	--	--	--	--

6	<p>Director del departamento. - convocar a los responsables de área para la formulación colectiva del POA, el mismo que debe concluirse en la primera quincena del mes de mayo de cada año, elaborando el presupuesto en base al POA del año precedente y sobre la base del presupuesto referencial que asigne la institución.</p> <p>Coordinador del área. – solicitar dentro de la formulación colectiva del POA, la emisión general de la jefatura del área de proyectos de vinculación.</p> <p>A los Responsables de las Carreras. – elaborar un informe general en forma conjunta de la jefatura del área de proyectos de vinculación con relación a la presupuestado y gastos reales del periodo.</p>								X	X	
---	--	--	--	--	--	--	--	--	---	---	--